

Pandemia obligó a la innovación en la medicina

SALUD 7

El adiós a un viejo sabio y cabrón

Debo decir que nunca tuve contacto con Don Alberto en mi época de estudiante, pero ya como egresado, un día recibí la sorpresiva invitación para irnos a comer en la que sería la primera de varias, aunque no suficientes tertulias.

CONTRACARA 3



Uber Moto y su primer bache

Resta que la trasnacional se reúna con las autoridades de la Secretaría de Movilidad y Transporte para que se pueda solicitar al Congreso la modificación de la ley y ahora sí, se legalicen los viajes en dos ruedas.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



LUPITA PIDE ELECCIÓN ABIERTA
P. 3

Viernes, 9 de agosto de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8162 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Pactan tregua y abren parcialmente la México - Puebla

Tras una mesa de diálogo, los ejidatarios aceptaron la reapertura de un carril de la autopista, mientras se continúan los trámites para el avalúo y pago de sus tierras. Por separado, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que existe una denuncia local por daños materiales, debido a los perjuicios causados por el bloqueo. **P. 4 Y 5**



Armenta y Chedraui comienzan trabajos de colaboración

Las autoridades electas informaron que la reunión de sus equipos busca delinear acciones en beneficio de millón y medio de poblanos que viven en la capital pobлана. **P. 2**



Julio, el más violento para mujeres de Puebla capital

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, los delitos relacionados con la violencia de género se dispararon el mes pasado. En dicho mes, se sumaron dos feminicidios. **P. 8**



No se frenará entrega de obras: Domínguez

Al poner en marcha la calle Constitución, entrada a la junta auxiliar Santo Tomás Chautla, el alcalde destacó la generación de mil 400 calles, desarrolladas por el Ayuntamiento de Puebla. **P. 17**

POLÍTICA

Alejandro Armenta y Pepe Chedraui analizan estrategias a favor de Puebla

Instalan mesa de coordinación para examinar proyectos en beneficio de la capital del estado, y para atender a más de millón y medio de poblanos que viven en la zona; ambos equipos mantendrán estrecha comunicación.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos X

Los próximos gobiernos, estatal, y el del municipio de Puebla, llevarán a cabo acciones coordinadas para atender a más de millón y medio de poblanos que viven en la zona, por ello sus equipos mantendrán la comunicación, emprendiendo proyectos en diversas áreas.

Tras la reunión que se tuvo con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, con la intención de analizar proyectos a favor de la capital del estado en materia de infraestructura y movilidad, por mencionar los primeros, Alejandro Armenta y Pepe Chedraui, gobernador y presidente municipal electos, instalaron una Mesa de Coordinación donde abordaron la importancia de trabajar juntos por el bienestar de las y los poblanos.

Acompañados por sus respectivos equipos de trabajo, ambos intercambiaron ideas y expusieron los planes que aterrizarán en la ciudad una vez que inicien funciones al frente del estado y del municipio.

Armenta y Chedraui confirmaron que con el liderazgo y visión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, serán materializados los proyectos que per-



mitirán una mejor calidad de vida para las y los capitalinos.

Ambos reconocieron la disposición para ocuparse en buscar la prosperidad para las y los ciudadanos, con la confianza de que unidos darán más y mejores resultados.

José Chedraui, reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial poblanos

y la generación de empleo digno. Destacó la importancia de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, que representan el 75 por ciento de los empleos formales en el estado. "Necesitamos ser un gobierno facilitador para la inversión, un gobierno que apoye a nuestros empresarios poblanos y promueva la generación de

empleo. Trabajaremos de la mano con los empresarios para impulsar el desarrollo económico de nuestro estado."

Dijo que este encuentro, queda claro que la colaboración entre el gobierno, los empresarios y la sociedad civil es fundamental para construir un futuro próspero y seguro para Puebla.



POLÍTICA



ENRIQUE NÚÑEZ
CONTRACARA



El adiós a un viejo sabio y cabrón

Ayer que me enteré del fallecimiento de Don Alberto Jiménez Morales, vinieron a mi mente los contados, pero inolvidables encuentros que tuvimos.

Sin duda, la Escuela Libre de Derecho de Puebla no sería lo que es, sin su visión de una institución de élite.

Debo decir que nunca tuve contacto con Don Alberto en mi época de estudiante, pero ya como egresado, un día recibí la sorpresa invitación para irnos a comer en la que sería la primera de varias, aunque no suficientes tertulias.

¿De qué hablamos? De qué otra cosa que no fuera política y derecho; o derecho y política.

Viejo sabio y cabrón era Don Alberto. Espero haberle aprendido y alcanzar con el tiempo un poco de esa fascinante combinación.

Don Alberto; el poder detrás del poder

Durante mis épocas universitarias, muchas historias escuché de un personaje que ostentaba el poder como si se tratara —sin serlo— del mismísimo gobernador.

Quizá, en la historia de Puebla, los Jiménez Morales —Guillermo y Alberto— debieran aparecer como dos hermanos que fueron gobernadores de Puebla.

Don Alberto, el mayor de la dinastía, tuvo su despacho en la Avenida Reforma 711 junto a la del gobernador Mariano Piña Olaya, de 1987 a 1993. Nadie de quienes lo vivieron, dudan que era el hombre que gobernaba y tomaba las decisiones más importantes de Puebla. Fue el símil de lo que Córdova Montoya fue con Salinas de Gortari. El poder detrás del poder.

En 1986, se dio el destape priista de Mariano Piña Olaya para la gubernatura de Puebla. Ante el disgusto del líder de la CTM, Blas Chumacero Sánchez, y la desaprobación de la poderosa central obrera, el entonces candidato recibió el consejo de acercarse a Alberto Jiménez Morales, quien a la postre se convirtió en el principal asesor del exgobernador.

Sabedor de cómo se movían los grupos de poder en el estado, Don Alberto creó el "Club de Caciques" para enfrentar una compleja campaña, por la resistencia de los líderes de las regiones tras la imposición de Piña Olaya.

De inicio, concretó una alianza con los cacicazgos más importantes de las diferentes regiones como los de Amador Hernández de Tehuacán, Eleazar Camarillo de Atlixco, además del liderazgo de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROM) de Alberto Juárez Blancas.

También logra una estratégica alianza con Rodolfo Sánchez Corro, hijo del fundador del PRI, Rodolfo Sánchez Taboada.

Al ganar Mariano Piña Olaya, Alberto Jiménez une a los caciques de Huauchinango olvidados por su hermano Guillermo Jiménez Morales cuando fue gobernador, entre ellos René Meza Cabrera, Enoé González, y suma a Víctor Manuel Giorgana Jiménez y Pilar Jiménez Morales, naciendo así la leyenda del llamado "huachipower".

Convertido en el hombre fuerte del gobierno, su oficina era más importante que la del secretario de Gobernación y de todas las demás carteras del gabinete juntas; era quien tomaba las decisiones importantes.

Sin miramientos, le quitó la universidad a Samuel Malpica y terminó la época de la máxima casa de estudios dirigida por la izquierda pobлана.

Su mano dura también se hizo sentir al momento de encarcelar al poderoso y temido líder de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de octubre, Rubén Saravia Sánchez "Simitrío".

Querido por unos, respetado y temido por otros, durante ese sexenio, Don Alberto disfrutó plenamente del "poder detrás del poder".

Elección abierta para elegir líder estatal de AN, pide Lupita Leal

La diputada local, Guadalupe Leal Rodríguez, dijo que para la renovación de las dirigencias estatales debe dejarse a los militantes que también voten, y no sean unos cuantos quienes decidan.

Francisco Sánchez Nolasco
Fotos Es Imagen

ñaló que al igual y como se dará a nivel nacional, la elección

para la presidencia del Comité Estatal, ya que con ello se va a validar que el voto de cada panista, tiene el mismo valor, lo mismo un ex alcalde, un ex diputado, un ex dirigente.

Indicó que con ello se rompe con los métodos de selección de designación conocidos como dedo, porque ello destruye la democracia interna del partido, y no solamente mermaba a los perfiles competitivos, sino que deja fuera a todas las expresiones, a todos los grupos y familias que por décadas han militado.

Leal Rodríguez indicó que la participación abierta va a permitir recuperar el ánimo para el proceso electoral 2027, y es en los estados en los que se perdieron las gubernaturas en los que debe tomarse en cuenta a la militancia.



POLÍTICA

Acuerda Segob con ejidatarios reabrir carril de la México-Puebla

Tras reunión en casa Aguayo entre representantes de los ejidatarios y autoridades del gobierno estatal, encabezados por Javier Aquino, se llegó al acuerdo de reabrir el tránsito en un carril de la importante vía, para evitar mayores afectaciones a la ciudadanía.

Jorge Castillo
Fotos X / Agencia Enfoque

La noche de ayer jueves se acordó liberar de forma permanente, el paso vehicular en un carril de la autopista México-Puebla, esto tras una reunión en Casa Aguayo, encabezada por el Secretario de Gobernación (Segob) Javier Aquino, y represen-

tantes de los ejidatarios que han mantenido el cierre en diferentes tramos carreteros del estado.

La Segob dio a conocer el acuerdo a través de sus redes sociales ayer por la noche, "privilegiar el diálogo y llegar a acuerdos es fundamental, por ello, se acordó que se dejará el libre tránsito en un carril de manera permanente para evitar mayores afectaciones a la ciuda-



dad, en tanto se desahoguen las mesas de diálogo para el pago correspondiente, a través de las instancias federales y carreteras de cuota".

Antes de la reunión, los ejidatarios de Santa Rita Tlahuapan habían cedido abrir un carril por dos horas, para liberar de forma parcial la autopista en ambos sentidos, la que mantienen bloqueada desde hace más de dos días.

Recordar que todo este tiempo, centenares de automovilistas, desde transportistas, hasta familias enteras, con niños y personas de la tercera edad, tuvieron que sufrir desde las inclemencias del tiempo, hasta la falta de alimentos, agua y lugar para sus necesidades fisiológicas.

Posteriormente protagonizaron un conato de bronca ejidatarios y transportistas en la autopista, pero no pasó a mayores.

Dos horas

Los ejidatarios habían mantenido el bloqueo; sin embargo, pocos minutos antes de las 11 horas, reabrieron el carril prometido para que empezaran a circular los vehículos más cercanos.

En rueda de prensa habían señalado que las aperturas del ca-

GOBIERNO FEDERAL PODRÍA PAGAR A LOS EJIDATARIOS

Jorge Castillo

El presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que, en el caso de que sí exista una indemnización a deber, se les pagará a los ejidatarios que bloquean la autopista México-Puebla por dos días.

Sin embargo, sentenció que "conflicto que se re-

suelve con dinero, no es conflicto".

En su acostumbrada rueda de prensa "mañanera", nuevamente tocó el tema luego de que cientos de automovilistas se mantienen varados luego de dos días.

De este modo, el mandatario federal afirmó que el Gobierno de México no reprime porque "es mejor convencer, persuadir, que reprimir".

lidad de indiciados por casos distintos.

Incluso, durante la rueda de prensa, policías ministeriales llegaron al punto del bloqueo, lo que calificaron como una medida intimidatoria.

Ambos señalaron que con los ejidatarios están en la disposición de dialogar para resolver el conflicto, el cual se originó en la exigencia de los campesinos para que les paguen tierras que fueron expropiadas en la década de los 60'.



POLÍTICA



Se pagó a ejidatarios en 2018, aclara Segob

Javier Aquino confirmó que hace 6 años entregó más de 176 mdp al comisariado ejidal como indemnización por autopista; sobre el bloqueo dijo, en sus redes sociales, que por acuerdo se abrirá un carril a la circulación.

Claudia Aguilar
Fotos X / Agencia Enfoque

Luego de 48 horas del bloqueo en la autopista México-Puebla realizado por ejidatarios y apertura intermitente de la vialidad, Javier Aquino Limón, secretario de Gobernación estatal, confirmó que en 2018 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) entregó un cheque por 176.2 millones de pesos al comisariado ejidal de Santa Rita Tlahuapan como indemnización por la construcción de la autopista México-Puebla.

Sin embargo, dijo, al parecer el recurso no fue pagado a los campesinos quienes en reclamo paralizaron la autopista desde el martes y ahora exigen que inicien nuevos juicios para recuperar el dinero por el uso que el gobierno les dio a sus tierras.

Además, especificó que los campesinos que bloquearon la

México-Puebla, son del ejido de Ignacio López Rayón.

Entrevistado tras la inauguración del Congreso Nacional de Prevención del Delito y Construcción de Paz, el funcionario lamentó la situación por la que han tenido que pasar miles de personas que pernoctaron en la vialidad a causa del bloqueo, y anunció que el gobierno del estado está preparado para enviar víveres y ayuda médica, en caso de ser necesario.

De paso, comentó que la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Guardia Nacional se coordinan para realizar recorridos de vigilancia en la autopista ante la alerta de que bandas se aprovechan de lo ocurrido para cometer asaltos en algunos puntos.

Justo por la inconformidad de los campesinos desde hace tres días se desataron bloqueos en la autopista y en la carretera federal México-Puebla, el Arco Norte y la Apizaco-Tlaxcala, y en la

Tlaxco-Tejocotal, como vía para ejercer mayor presión contra la autoridad y que se resuelvan sus demandas.

"Si entregué personalmente el cheque"

En cuanto al caso de la autopista México-Puebla, Javier Aquino recordó que cuando fue director del Centro SCT Puebla en 2018, entregó personalmente el cheque al comisariado ejidal de Santa Rita Tlahuapan por 176 millones 231 mil 515.42 pesos, derivado de un mandato judicial.

Dicho pago correspondió a la indemnización por el acto de expropiación que ejecutó el gobierno federal de 36 hectáreas de cultivo para la construcción de la autopista México-Puebla en el año de 1958; sin embargo, el dinero no llegó a los afectados y existe una investigación en la Fiscalía General del Estado para esclarecer cuál fue su destino.



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Israel Pacheco: ¿de vuelta al Sindicato del Ayuntamiento?



Entre los agremiados del Sindicato Benito Juárez del Ayuntamiento de Puebla, dicen los que saben que Israel Pacheco, mejor conocido como el "líder charro", está a meses de regresar a la dirigencia donde fue destituido y hasta encarcelado.

En los corrillos del Sindicato, Pacheco Velázquez aún adeudaría casi 2 millones de pesos a la administración municipal.

Muchos sindicalizados aseguran que el actual líder Gonzalo Juárez continuará tres años más al frente.

¿Permitirá la administración de Pepe Chedraui el regreso de quien, al estilo del Varguistas, reformó los estatutos sindicales para adueñarse de la titularidad? (JAM)

Uber Moto y su primer bache



La empresa internacional de traslado de personas se topó con pared en Puebla luego de anunciar su nueva modalidad que consiste en solicitar un viaje en motocicleta.

Uber afirma a sus clientes que este servicio es, en promedio, 60% más económico que el vehículo normal, reduce el tiempo de traslado y cuenta con seguro de viajero.

La oferta de transporte suena interesante para mejorar la movilidad en una zona metropolitana donde las manifestaciones, baches, inundaciones y el tráfico hacen cada día más complicado el desplazamiento.

Ahora resta que la trasnacional se reúna con las autoridades de la Secretaría de Movilidad y Transporte para que se pueda solicitar al Congreso la modificación de la ley y ahora sí, se legalicen los viajes en dos ruedas. (AJFL)

Quieren más pesos por metro cuadrado



Desde hace dos años, tribunales emitieron una sentencia para que el gobierno federal indemnizara a ejidatarios del municipio de Santa Rita Tlahuapan por una parte de los predios que se utilizaron para la construcción de la autopista México-Puebla.

Sin embargo, hasta ahora no hay un avalúo de los terrenos, pero la propuesta de las autoridades es pagar en 4 pesos el metro cuadrado.

Patricia Rodríguez Flores y Jorge Portilla Alba, asesores legales de los ejidatarios de Ignacio López Rayón, núcleo perteneciente al municipio de Tlahuapan, y quienes bloquearon la autopista, revelaron que rechazaron la propuesta y buscan que les paguen una suma mucho más "justa".

¿Esa suma la piden los abogados o los ejidatarios? (CA)

Tlahuapan copió a Canoa



Hace 48 años se eligió a Santa Rita Tlahuapan para filmar la película "Canoa".

El entonces director Felipe Cazals se dio cuenta que era un pueblo muy tranquilo, la gente era excesivamente confiada y no hubo un sólo problema.

Pero esa gente que era confiada no había recibido el pago de sus tierras para construir la Autopista México-Puebla inaugurada en 1962. Sesenta años después algunos de ellos no saben si les pagaron o no les pagarán por sus tierras.

Ya sacar el carácter de la gente de Canoa y miles de personas que se quedaron atrapadas por el bloqueo pagaron las consecuencias. (FSN)

Habr  mesas para explicar basificaci n a trabajadores

La Secretar a de Salud inform  que se han establecido mesas de di logo, en donde se les explicar  el procedimiento federal por las dudas que han surgido en torno al tema.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

Ante las quejas de trabajadores del sector salud de Puebla por quedarse fuera del proceso de basificaci n al IMSS-Bienestar, la Secretar a de Salud inform  que se han establecido mesas de di logo, en donde se les explicar  el procedimiento federal de basificaci n por las dudas que han surgido en torno al tema.

Por medio de un comunicado, la dependencia asegur  que "ser  vigilante de que se respeten los derechos laborales y ser  gestor ante las instancias competentes para que se concluya este proceso con  xito y en beneficio de las y los poblanos".

Lo anterior, en respuesta a la protesta por parte de personal del Hospital para el Ni o Poblano, donde el gobierno estatal aclar  si tiene competencia.

En noviembre de 2023 inici  una primera etapa con la entrega de 2 mil 663 plazas para profesionales de  reas de salud, como enfermer a y param dica; mientras que el pasado 1 de agosto comenz  la segunda etapa con 696 bases.

Recientemente, el gobernador Sergio Salom n C spedes confirm  que habr  una segunda etapa del proceso de basificaci n y que se ampliar  en el sexenio de Claudia Sheinbaum Pardo.

En ese sentido, argument  que, aunque el proceso es de competencia federal, el estado colaborar  con la Federaci n para garantizar que nadie quede "desprotegido".

Agreg  que se est n creando nuevas plazas y contratos en todo el pa s, y que se est n ajustando las condiciones para garantizar que la mayor a de los trabajadores tengan acceso a una base adecuada.



Confirman hospitales para interrupci n del embarazo

Araceli Soria, titular de Salud estatal, dio a conocer que personal m dico asisti  a capacitaciones para cumplir con la norma, y confirm  que son 5 hospitales p blicos donde se dar  el servicio.

Claudia Aguilar
Fotos Es Imagen

La secretaria de Salud estatal, Araceli Soria C rdoba dio a conocer que personal m dico asisti  a capacitaciones para cumplir con la norma oficial en la pr ctica de abortos, y confirm  que son cinco hospitales p blicos donde se dar  el servicio de manera segura y gratuita.

Lo anterior, luego de que en Puebla se aprob  el aborto hasta la semana 12 de gestaci n, seg n determin  el Congreso local.

A partir de su publicaci n en el Peri dico Oficial del Estado de Puebla (POE) la reforma al C digo Penal para la despenalizaci n del aborto, se podr  solicitar la interrupci n del embarazo en los siguientes hospitales del estado:



HOSPITALES CONFIRMADOS

- Hospital de la Mujer de Puebla
- Hospital de la Mujer de Tehuac n
- IMSS La Margarita
- Hospital de Especialidades del ISSSTEP
- Hospital Regional del ISSSTE



Hospital de la Mujer de Puebla, Hospital de la Mujer de Tehuac n, IMSS La Margarita, Hospital de Especialidades del ISSSTEP y el Hospital Regional del ISSSTE.

En cuanto a los hospitales privados, la funcionaria aclar  que no est n autorizados para dar este servicio a n, ya que primero deber  publicarse un acuerdo en el Diario Oficial de la Federaci n (DOF) y posteriormente su personal deber  ser capacitado sobre la norma.

Pandemia por coronavirus oblig  a la innovaci n en la medicina

Jos  Arturo Ugalde El as, director de los hospitales Christus Muguerza Betania y Hospital UPAEP anunci  la alianza con Johnson & Johnson MedTech.

Francisco S nchez Nolasco
Fotos Christopher Dami n

Jos  Arturo Ugalde El as, director de los hospitales Christus Muguerza Betania y Hospital UPAEP reconoci  que la pandemia a generada por el Covid 19, gener  que en la medicina se diera la innovaci n.

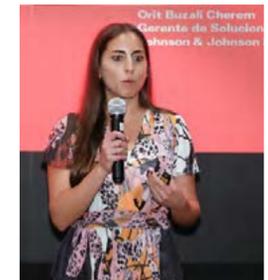
En entrevista anunci  la primera alianza a nivel nacional con Johnson & Johnson MedTech, para innovar en la medicina privada y p blica donde se mejorar  la calidad de los servicios, y el tiempo de atenci n.

Explic  que Open Innovation Challenge de Johnson & Johnson MedTech es una iniciativa que busca localizar las  reas de mejo-

ra de procesos y situaciones dentro de un hospital, para encontrar soluciones revolucionarias de la mano de emprendedores, startups y entidades innovadoras.

Situaciones que se pueden solucionar a trav s de tecnolog a y las empresas startups, que permiten encontrar soluciones fuera de lo institucional, procesos desde el ingreso a un hospital, hasta el manejo de una maquina computarizada.

El representante se al  que en la pandemia hubo mucha innovaci n, misma que se va a aprovechar a trav s de la convocatoria para que entre 30 y 40 empresas startups, que tengan las caracter sticas para desarrollar los programas, lo hagan, y los pacientes sean los beneficiados.



CIRUG AS GRATUITAS

En otro tema anunci  la campa a de cirug as gratuitas para quienes tengan el problema de labio o paladar hendido y se espera que sean 100 personas las atendidas en el Hospital Betania Christus Muguerza, del 30 de agosto al 6 de septiembre. Se al  que es importante que la gente llegue entre los d as 30 y 31 de este mes para determinar si son candidatos a una cirug a o no, sin que haya requisito de edad. Se tienen que presentar con el CURP. Coment  que el mal cong nito es com n en el pa s, y el operarlo a temprana edad les facilita la vida a los menores, as  pueden comer y hablar sin problemas, sin que sufran discriminaci n.



Cr nica del a o pol tico

- Estad sticas
- Biograf as pol ticas
- Directorios de Gobierno:
 - Gobierno Federal
 - Gobiernos Estatales
 - Gobierno de la Ciudad de M xico
 - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Naci n
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Aut nomos
- Partidos Pol ticos
- Embajadas

ESPECIAL

Julio, mes más violento contra las mujeres en Puebla capital

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, los delitos relacionados con la violencia de género se dispararon el mes pasado, registrando la cifra más alta del sexenio con 467. En dicho mes, se sumaron dos feminicidios.

Gilberto Arribalzag
Fotos Especial

La violencia contra las mujeres sigue sin poder ser combatida en Puebla capital, y lejos de poder reducirse o por lo menos contenerse, los números muestran que el mes de julio fue el más violento del 2024.

De acuerdo con el registro de Incidencia Delictiva del Fuero Común de la Fiscalía General del Estado (FGE), los delitos relacionados con la violencia de género se dispararon registrando la cifra más alta del año con 467.

Los delitos que subieron en su incidencia son: abuso sexual, acoso sexual, violación simple, violación equiparada, otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual, violencia familiar e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.

El feminicidio se mantuvo con el mismo número que el mes anterior con dos (la cifra más alta por mes durante el año).



El hostigamiento sexual y otros delitos contra la familia, fueron los únicos que disminuyeron.

En el apartado Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual también julio arrojó los números más altos del año con 64, por encima de los 56 de febrero.



En tanto, en la violación equiparada se registraron 14 casos en dicho mes, la más alta del año, seguido por febrero que tuvo 13 casos.

En el apartado Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual también julio arrojó los números más altos del año con 64, por encima de los 56 de febrero.

En cuanto a la violencia familiar, a pesar de haber disminuido en junio con 246 comparado con mayo que tuvo 271, en el mes de julio volvieron a aumentar registrando 263.

Los incumplimientos de obligaciones de asistencia familiar también registraron su pico más alto en julio con 18, por encima de abril y mayo que tuvieron 15 cada uno.

Por último, en el apartado de Otros delitos contra la familia, julio arrojó la segunda cifra más alta de 2024 con 20 casos, apenas tres por debajo de junio que registró 23.

En general durante el mes de julio se registraron 467 delitos contra las mujeres, 74 más que en junio que se reportaron 393, mientras que en tercer lugar se posicionó con 381 ilícitos de este tipo.

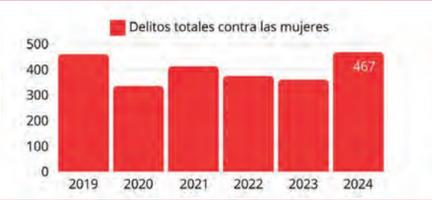
JULIO MÁS VIOLENTO DEL SEXENIO

De acuerdo con los datos del registro de Incidencia Delictiva del Fuero Común de la Fiscalía General del Estado (FGE), julio del 2024 ha sido el más violento comparado con el mismo periodo

durante todo el sexenio. Los 467 delitos relacionados con violencia contra las mujeres de dicho mes en este año supera al periodo inmediato, es decir julio de 2023

con 360 delitos, el de 2022 con 374, 2021 con 412 ilícitos de esta índole, julio de 2020 con 365 registrados y 2019 año en el que hubo 460.

Julio del 2024 también se ha convertido en el periodo con más casos de abuso sexual, violación simple, otros delitos que atentan la libertad y seguridad sexual, e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.



Mes	Feminicidios
Enero	1
Febrero	1
Marzo	1
Abril	0
Mayo	1
Junio	2
Julio	2

Mes	Abuso sexual
Enero	32
Febrero	28
Marzo	32
Abril	37
Mayo	34
Junio	39
Julio	43

Mes	Acoso Sexual
Enero	7
Febrero	7
Marzo	6
Abril	5
Mayo	7
Junio	7
Julio	19

Mes	Hostigamiento Sexual
Enero	1
Febrero	2
Marzo	3
Abril	1
Mayo	2
Junio	5
Julio	4

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. Por disposición del Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, auto de fecha diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, expediente 366/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve ANGEL GUERRERO PÉREZ, en contra de aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la secretaría de Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CHOLULLA, PUEBLA A OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MIGUEL ANGEL ALCANTARA CORTAZAR DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, CONVÓQUESE PERSONAS CREANSE CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUEVE ISIDRO MATAMOROS JUAREZ EN CARÁCTER DE ACTOR PARA CORREGIR NOMBRE, FECHA LUGAR DE NACIMIENTO Y NOMBRE DE PADRES, DATOS INCORRECTOS. ISIDRO MATAMOROS JUAREZ, 15 QUINCE DE MAYO DEL AÑO PROXIMO PASADO, EN SU CASA BIEN CONOCIDA, PADRES ENRIQUE MATAMOROS GONLEZ Y JUANA JUAREZ DIONICIA (LEGÍBIL) DATOS CORRECTOS EN LO SUCESIVO ISIDRO MATAMOROS JUAREZ, 15 DE MAYO DE 1963, TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA PADRES: ENRIQUE MATAMOROS GONZALEZ Y JUANA JUAREZ DIONICIA PRESENTARSE A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS SIGUIENTES ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALAR DOMICILIO NOTIFICACIONES EXPEDIENTE 11/2024, COPIA SECRETARÍA. TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA, A 29 DE JULIO DE 2024. DILIGENCIARIO LIC. TERESA CASTILLO SALAZAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Mixto Primera instancia Distrito Judicial Chalchicomula Sede Ciudad Serdán Puebla, en cumplimiento auto de 04 de Julio 2024, ordena emplazar todo aquel caridoso derecho del inmueble identificado como: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE SEIS NORTE NÚMERO OFICIAL CUARENTA DE LA LOCALIDAD DE ESPERANZA, MUNICIPIO DE ESPERANZA, ESTADO DE PUEBLA, tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide (16.05) dieciséis metros con cinco centímetros, colinda con GILDARDO SABINAS RODRIGUEZ también conocido como SERGIO GILDARDO SABINAS RODRIGUEZ, AL ESTE: Mide (24.48) veinticuatro metros con cuarenta y ocho centímetros, colinda con ESPERANZA VELAZQUEZ ARIAS, AL SUR: Mide (15.85) quince metros con ochenta y cinco centímetros, colinda con CALLE 6 SEIS ORIENTE, AL OESTE: Mide (24.61) veinticuatro metros con sesenta y un centímetros, colinda con CALLE 6 SEIS NORTE, contesten demanda dentro término doce días siguientes última publicación, señalen domicilio notificaciones esta Ciudad, no hacerlo, se tendrá por contestada sentido negativo, notificaciones posteriores por lista JUICIO USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN promovido por DANIA YOSSELIN HEREDIA SÁNCHEZ, Expediente 472/2024, radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CHALCHICOMULA, PUEBLA, copias traslado secretaría este Juzgado. Ciudad Serdán Puebla, 04 de Julio 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETTE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE. Disposición del Juzgado Quinto Especializado en Materia Familiar, Ciudad Judicial Siglo XXI, Periférico Ecológico Arco sur # 4000, San Andrés Cholula, Puebla, Expediente 491/2024, MIGUEL ANGEL PÉREZ MARTÍNEZ, por auto de fecha doce de julio de dos mil veinticuatro se llama a todo aquel que se crea con derecho a contradecir la demanda de Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, para que dentro del término tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir la demanda, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se las tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsiguientes, aún las de carácter personal, se les harán por lista, así mismo, se continuará con el procedimiento, quedando en la Secretaría Par de ese Juzgado copia simple de la demanda que se provee, apercibido que en caso de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRÓN DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro Expediente 323/2024, convóquese a quienes se crean con derecho a la herencia legítima, Sucesión Intestamentaria, del difunto BALDEMAR FRANCISCO GUTIÉRREZ MORENO y/o FRANCISCO VALDEMAR GUTIÉRREZ MORENO y/o FRANCISCO BALDEMAR GUTIÉRREZ MORENO y/o BALDEMAR GUTIÉRREZ MORENO; CARLOS VALDEMAR, JESSICA GUADALUPE y RICARDO; estos tres últimos, de apellidos GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, a bienes de la de cuijus ROSA NELLY GONZÁLEZ DAVILA y/o ROSA NELLY GONZÁLEZ DAVILA y/o ROSA NELLY GONZÁLEZ DE GUTIERREZ a fin de que en el término de DIEZ DIAS siguientes deduzcan sus derechos, que se contarán desde el día siguiente a la fecha de la publicación. Copias traslado, a disposición de la Secretaría del Juzgado. EN PUEBLA, PUEBLA, A 05 DE AGOSTO DE 2024. DILIGENCIARIO NON. LIC. ROBERTO ROJAS GÓMEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. A SOCORRO GARCÍA BENÍTEZ COLINDANTE POR EL LADO ORIENTE. Disposición Juez civil de Tecamachalco, Puebla, expediente 005/2024, emplázase, Juicio de rectificación de medidas y colindancias, promueve ROSA SÁNCHEZ NOTARIO, respecto del inmueble ubicado en Calle Siete Oriente número doscientos seis, del municipio de Tecamachalco, Puebla. Producir contestación término doce días siguientes última publicación. Apercibimientos legales. Copias traslado secretaría. Tecamachalco, Puebla, a cinco de agosto de dos mil veinticuatro. EL Diligenciario Par. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO CIVIL. A TODO INTERESADO Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro Cholulla, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholulla, Puebla, promueve ALFONSO TOLAMA MICOATLI, nacido en San Pedro Cholulla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes a la última de su publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento Expediente 313/2024 Traslado secretaría de Juzgado. SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA 10 DE JULIO DEL 2024. La Diligenciario Licenciada Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Ciudadano Licenciado Isaura Limón Melchor, Juez de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma, Puebla, por auto de fecha tres de julio del dos mil veinte cuatro, dentro del expediente 0478/2024, relativo al Juicio de USUCAPIÓN promovido por PEDRO BARREDA ROMERO en su carácter de promovente de las presentes diligencias, respecto de un bien inmueble identificado como "SAN ANTONO S-M18 L-1" UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CANADA MORLOS, PUEBLA; mismo registrado ante el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD SERDAN, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA, a nombre de JOSE BARREDA MONTERROSAS y que tiene las siguientes medidas y colindancias NORTE: (59.00) cincuenta y nueve metros con cero centímetros y linda con Calle Abasco, SUR: (50.00) cincuenta metros con cero centímetros y linda con Gumaro Contreras Merino, ESTE: (39.00) treinta y nueve metros con cero centímetros y linda con Calle Amado Nervo y OESTE:(5.00) cinco metros con cero centímetros y linda con Calle Abasco. Ciudad Judicial a: 20 de junio del 2024. C. DILIGENCIARIO. LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRÓN.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL Y FAMILIAR CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. EMPLAZO A MARIA VICTORIA MERCADO ORTIZ, TERMINO DOCE DIAS, ULTIMA PUBLICACION CONTESTE DEMANDA EN TERMINOS DE LEY, JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD CHIGNAHUAPAN, PUEBLA; PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, NOMBRE ABOGADO PATRONO PARA QUE LO PATRODINE, APERCIBIDO DE NO HACERLO TENDRÁSE POR LISTA, EXPEDIENTE 268/2022, PROMUEVE ROLDOF GUTIERREZ CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, 5 JULIO 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSE CARLOS GONZALEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEGALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Tecali de Herrera, Puebla, Auto de fecha 12 de julio de dos mil veinticuatro. Expediente 317/2024, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por HIPOLITO MUNGUÍA OLAYO, en contra de C. Juez del Registro Civil de Cuautinchan, Puebla, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante tres EDICTO, para que dentro del término improrrogable de TRES DIAS hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación se presente ante esta Autoridad a contradecir con justificación dicha demanda o manifiesten lo que a su derecho importa, quedando en la secretaría de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo se la tendrá por contestada en sentido negativo y cada una de sus partes la demanda instaurada en su contra, para que dentro del término de doce días contesten la demanda y señalen domicilio para sus notificaciones personales en la sede de este Juzgado o en prolongación siete puntos, Tetela de Ocampo, Tecali de Herrera, Puebla, a 5 de agosto de 2024. LA DILIGENCIARIA. LIC. MARIA DE LOURDES MORALES FLORES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. A SOCORRO GARCÍA BENÍTEZ COLINDANTE POR EL LADO ORIENTE. Disposición Juez civil de Tecamachalco, Puebla, expediente 005/2024, emplázase, Juicio de rectificación de medidas y colindancias, promueve ROSA SÁNCHEZ NOTARIO, respecto del inmueble ubicado en Calle Siete Oriente número doscientos seis, del municipio de Tecamachalco, Puebla. Producir contestación término doce días siguientes última publicación. Apercibimientos legales. Copias traslado secretaría. Tecamachalco, Puebla, a cinco de agosto de dos mil veinticuatro. EL Diligenciario Par. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro Cholulla, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholulla, Puebla, promueve ALFONSO TOLAMA MICOATLI, nacido en San Pedro Cholulla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes a la última de su publicación, señale domicilio para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento Expediente 313/2024 Traslado secretaría de Juzgado. SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA 10 DE JULIO DEL 2024. La Diligenciario Licenciada Miriam Martínez González

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, Expediente 1086/2021 Incidente de liquidación de Sociedad Conyugal, convóquese postores primera pública almoneda del inmueble que se identifica como: CASA HABITACION SUJETA A RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO HORIZONTAL, TIPO DUPLEX, MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL 13701-2 DE LA PRIVADA 11" B" SUR COLONIA SAN BERNABÉ TEMOXITLA, DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, registrada bajo Folio Real Inmobiliario Número: 0373.623 1 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Puebla, Puebla; sirviendo de precio base para el remate, la cantidad de: \$1,484,987/93 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL); para tal fin, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, en las instalaciones de este Juzgado Cuarto de lo Familiar de este Distrito Judicial de Puebla, Puebla, ubicado en el Edificio del Poder Judicial denominado Ciudad Judicial Siglo XXI, con domicilio en Periférico Ecológico número cuatro mil Colonia Reserva Territorial Atlxácatl, San Andrés Cholula, Puebla; se le hace saber a los postores que deberán exhibir su postura por escrito el día y hora fijado para la audiencia de remate y que dicho escrito deberá de contener el nombre, edad, capacidad legal, estado civil, profesión y domicilio del postor, de igual forma, señalarla la cantidad que se ofrezca por el bien inmueble, misma que se exhibirá en numerario o en ficha de depósito y finalmente expresaron su sumisión ante la suscrita Juez, para el efecto de que se cumpla el contrato correspondiente. Las pujas se realizarán verbalmente en la audiencia señalada, sin formalidad alguna debiendo cada postor exhibir el numerario o la ficha de depósito, para que válidamente se finque el remate en favor de aquel. CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO LIC. MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AHUACATLAN, PUEBLA. A. TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE AHUACATLAN, PUEBLA. LICIANO VILLALBA LEGADO, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN con número de expediente 44/2024, respecto del predio denominado "TITULANTECN", ubicado en el Municipio de Ahuacatlan, Puebla; con siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 43.04 MTS cuarenta y tres metros y cuatro centímetros en línea quebrada en seis tramos y colinda con MARIA CARMEN DE LA LUZ SALVADOR AL SUR: Mide 62.82 MTS sesenta y dos metros y ochenta y dos centímetros en línea quebrada en ocho tramos y colinda con MARIA JUANA FRANCISCA. AL ESTE: Mide 68.20 MTS sesenta y ocho metros veinte centímetros en línea quebrada en diez tramos colinda con JOSE ANTONIO CRUZ 1.49 un metro con cuarenta y nueve centímetros colinda con MARIA JUANA FRANCISCA. AL OESTE: Mide 71.04 MTS setenta y un metros y cuatro centímetros en línea quebrada en diez tramos y colinda con MARIA CARMEN DE LA LUZ SALVADOR. SUPERFICIE: 00-32-8732 HAS. Convocándose a todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor sobre el bien inmueble a usucapir, emplazando contesten demanda término doce días última publicación, no hacerlo tendrá contestada negativamente. Razón de quedar en la Secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio. Ahuacatlán, Puebla, a siete de mayo de dos mil veinticuatro. EL Diligenciario LIC. ALEXIS GABRIEL RIVERA SOSA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial Puebla, Expediente 177/2024/4C, relativo al JUICIO DE ORDINARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA, Promueve FIDENCIO SÁNCHEZ RAMOS por su propio derecho, en contra de GUSTAVO VÁZQUEZ GONZÁLEZ Y MARÍA ELENA LAGUNA CASTILLO, así como en contra de OSCAR ROJAS REYES en su carácter de mandatario para Pleitos y Cobranzas, Actos de Dominio sin rendición de cuentas Irrevocable de GUSTAVO VÁZQUEZ GONZÁLEZ Y MARÍA ELENA LAGUNA CASTILLO. Ordenado en auto de fecha VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se cita a los mencionados demandados: GUSTAVO VÁZQUEZ GONZÁLEZ Y MARÍA ELENA LAGUNA CASTILLO a las NUEVE HORAS DEL DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo Audiencia de Conciliación Procesal, comparezcan ante esta autoridad debidamente identificados a satisfacción de este Juzgado Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial Puebla, ubicado en Periférico Ecológico Arco Sur Número 4000, San Andrés Cholula, Puebla, quienes podrán ser asistidos de su Abogado Patrono, para que se lleve a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PROCESAL, se apercibe a la parte demandada caso de que no acuda a dicha diligencia, se ordena su emplazamiento en términos de ley. LIC. JOSE ADRIAN GARCIA CABRERA DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, Expediente de número 138/1999, Juicio Ejecutivo Mercantil Instaurado por el LIC. DAVID ARELLANO EXCELENTE por su representación, posteriormente seguido por el LIC. ROXONA YADIRA MACIEL LEMUS por su representación, posteriormente por el LIC. MANUEL MARQUEZ RUIZ por su representación en contra de GABRIEL JOSE LUIS CRUZ CARRANZA Y EUGENIA GUTIERREZ PARDO, por auto de fecha veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro, se ordena convocar postores a REMATE EN ÚLTIMA PUBLICACIÓN, señalen domicilio para recibir notificaciones personales, apercibidos para recibir notificaciones personales, apercibidos no hacerlo se tendrá contestando en sentido negativo y habiendo, notificaciones personales serán por lista, cuando disposición copia demanda Secretaría Juzgado. Cholulla, Puebla 4 de julio 2024. Diligenciario. LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DEFENSA SOCIAL, TETELA DE OCAMPO, PUE. EXPEDIENTE: 27/2024 JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN Se convoca a todas aquellas personas que puedan tener derecho contrario al del actor. Disposición del Juzgado Mixto de Tetela de Ocampo, Tecali de Herrera, Puebla, a 10 de julio de 2024. Diligenciario. Lic. Victor Zamitiz Luna

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. Disposición Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalchicomula, con sede en Ciudad Serdán, Puebla, por acuerdo de tres de julio de dos mil veinticuatro, convóquese personas que se crean con derecho, se emplaza a Juicio de Usucapción e Inmatriculación, respecto del predio urbano ubicado en la calle Allen, sin número, de la Localidad de San Nicolás Buenos Aires, municipio de San Nicolás Buenos Aires, Puebla; que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste: Mide 56.89 MTS (cincuenta y seis metros con ochenta y tres centímetros) línea quebrada en dos tramos y linda con Celso Sánchez Martínez; Al Sureste: Mide 19.72 MTS (diecinueve metros con setenta y dos centímetros) y linda con Privada; Al Sureste: Mide 88.06 MTS (ochenta y ocho metros con seis centímetros) línea quebrada en tres tramos y linda con Benito Sánchez; Al Noroeste: Mide 24.90 MTS (veinticuatro metros con noventa centímetros) y linda con calle Allen; con una superficie total de terreno de 2,030.25 M2 (dos mil treinta punto veinticinco metros cuadrados). Contesten demanda dentro doce días siguientes publicación último edicto, señalen domicilio esta Ciudad y siguientes notificaciones por lista. Promueve María Amalia Sánchez Juárez contra Rocío Pérez Sánchez, coindantes, Síndico Municipal de San Nicolás Buenos Aires, Puebla y todo aquel que se crea con derecho, convocando traslado en la Secretaría del Juzgado. Expediente 470/2024. CIUDAD SERDÁN, PUEBLA; A TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. CIUDADANO DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO. LICENCIADO JOSÉ GUADALUPE ROSAS ROSETTE.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AHUACATLAN, PUEBLA. A. TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE AHUACATLAN, PUEBLA. LICIANO VILLALBA LEGADO, promueve JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN con número de expediente 44/2024, respecto del predio denominado "TITULANTECN", ubicado en el Municipio de Ahuacatlan, Puebla; con siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 43.04 MTS cuarenta y tres metros y cuatro centímetros en línea quebrada en seis tramos y colinda con MARIA CARMEN DE LA LUZ SALVADOR AL SUR: Mide 62.82 MTS sesenta y dos metros y ochenta y dos centímetros en línea quebrada en ocho tramos y colinda con MARIA JUANA FRANCISCA. AL ESTE: Mide 68.20 MTS sesenta y ocho metros veinte centímetros en línea quebrada en diez tramos colinda con JOSE ANTONIO CRUZ 1.49 un metro con cuarenta y nueve centímetros colinda con MARIA JUANA FRANCISCA. AL OESTE: Mide 71.04 MTS setenta y un metros y cuatro centímetros en línea quebrada en diez tramos y colinda con MARIA CARMEN DE LA LUZ SALVADOR. SUPERFICIE: 00-32-8732 HAS. Convocándose a todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor sobre el bien inmueble a usucapir, emplazando contesten demanda término doce días última publicación, no hacerlo tendrá contestada negativamente. Razón de quedar en la Secretaría a su disposición, copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio. Ahuacatlán, Puebla, a siete de mayo de dos mil veinticuatro. EL Diligenciario LIC. ALEXIS GABRIEL RIVERA SOSA.

EDICTOS

NACIONAL

INAI pide diálogo con Claudia Sheinbaum

Mediante una carta, los comisionados del INAI presentaron cinco puntos y notificaron su interés en la construcción del nuevo andamiaje institucional y legal en materia de transparencia.

Jorge Castillo
Fotos *Es Imagen*

Ante la fuerte posibilidad de la eliminación de los órganos autónomos, el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), pidió a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum un proceso de

diálogo y formar parte de la construcción del nuevo andamiaje en materia de transparencia.

Mediante una carta firmada por los comisionados del INAI, como el presidente Adrián Alcalá y la poblana, Blanca Lilia Ibarra, enviada a la próxima legislatura de México, plantearon a Claudia Sheinbaum cinco puntos.

De este modo la institución solicitó una audiencia a la presidenta electa para plantear su punto de vista, en un intento por tender nuevos puentes con el Ejecutivo y dejar atrás años de turbulencias con López Obrador.

En dichos puntos piden un Congreso abierto para abordar y analizar por expertos, acadé-



micos y especialistas la reforma que plantea la desaparición del INAI que es órgano garante de la transparencia y rendición de cuentas.

“Consideramos oportuno reiterarle nuestra voluntad por construir con usted un diálogo franco, honesto y transparente que nos permita colaborar con su Administración en la construcción del nuevo andamiaje

institucional y legal en las materias de transparencia, rendición de cuentas, acceso a la información y privacidad en México”, señalaron.

Los comisionados reconocieron que México se encuentra inmerso en uno de los momentos más importantes de su historia, donde se habrán de modernizar y renovar las instituciones que componen el Estado mexicano.

BUAP reivindica el valor de las lenguas indígenas

Se puso en marcha en el nivel medio superior de las sedes de Cuetzalan e Ixtpec del Complejo Regional Nororiental.

Redacción

Con una variada oferta educativa en los niveles medio superior y superior, el Complejo Regional Nororiental de la BUAP tiene presencia en municipios con alta población indígena, por lo que el 15 por ciento de su matrícula son estudiantes que hablan alguna de estas lenguas. En las sedes de Cuetzalan e Ixtpec, donde este porcentaje se eleva a 50 y 75.78 por ciento, se puso en marcha el Programa Pueblos Originarios y Lenguas Vivas.

Con el fin de salvaguardar esta identidad, preservar la diversidad, evitar la discriminación, fomentar la igualdad y atender aspectos culturales y lingüísticos de la población estudiantil, en la preparatoria de Cuetzalan y en el Bachillerato Tecnológico Agropecuario de Ixtpec, del Complejo Regional Nororiental, funciona desde septiembre de 2023 el citado programa.

En el caso de la primera, la mitad de sus alumnos proviene de la etnia náhuatl, originarios de los municipios de Xochitlán, Huehuetla, Tenampulco, Ayotocox, Coahuilui, Tuzamapan, Joctotal, Nautzontla, Zozocolco, Zapacoxtla y Tlatlauquitepec; y en el caso del segundo —el Bachillerato Tecnológico Agropecuario de Ixtpec—, más de dos terceras partes de sus estudiantes son de la etnia totonaca, de poblaciones como Caxhuacan, Hueytlalpan,



Zapotitlán de Méndez, Huitzilán, Zongozotla, Olintla y Atlequiza-yan, entre otras.

“La propuesta de un proyecto intercultural y multicultural se basa en la creación de nuevos espacios que promuevan procesos de enseñanza-aprendizaje, tomen en cuenta las lenguas originarias, reconozcan las distintas formas de ser y fortalezcan los procesos de comunicación entre los estudiantes. Así nace la idea de crear un programa para fo-

mentar y visibilizar las lenguas y cultura náhuatl y totonaca dentro del Complejo Regional Nororiental”, explicó el director de esta unidad académica, Sergio Díaz Carranza.

Para concretar este proyecto, señaló, se diseñó un programa de alta calidad con un sólido currículo interdisciplinario, que ha dado como resultado la formación de profesionistas comprometidos con el desarrollo económico y cultural de las comunidades indígenas de la región.

A poco menos de un año de su funcionamiento, Sergio Díaz Carranza consideró que a la fecha se ha logrado aumentar la visibilidad y valoración de las lenguas y culturas náhuatl y totonaca, dentro y fuera de esta unidad académica; se han creado espacios que promueven la identidad y el orgullo de estos pueblos originarios; y los estudiantes que provienen de éstos han aumentado su rendimiento académico y fortalecido su integración social al sentirse aceptados y valorados. Una de las acciones imple-

mentadas a través del Programa Pueblos Originarios y Lenguas Vivas fue la creación de grupos de estudiantes como promotores culturales en cada sede del complejo: Libres, Teziutlán, Zacapoxtla, Tlatlauquitepec, Cuetzalan e Ixtpec, en preparatorias y licenciaturas. Además, la impartición de clases de las lenguas náhuatl y totonaca para docentes y estudiantes, y la formación artística de estudiantes que integran grupos musicales y huapangos, así como un ballet folklórico, refirió Díaz Carranza.



Por otra parte, dio a conocer que, mediante jornadas de vinculación social, que abarcan actividades culturales, se han fortalecido los lazos entre la institución y las comunidades, promoviendo un diálogo intercultural y el intercambio de conocimientos.

Díaz Carranza destacó que los estudiantes que egresan de las preparatorias e ingresan a una licenciatura de este complejo “llegan con una perspectiva crítica y objetiva sobre los pueblos originarios de México, con la finalidad de fomentar la investigación y el desarrollo de proyectos que beneficien a las comunidades indígenas”.

Además, la instalación de señalética en lengua materna para las sedes Cuetzalan e Ixtpec; y lograr que las lenguas originarias sean consideradas como una segunda opción en las diferentes licenciaturas de la BUAP para la titulación.

“Al reconocer que las lenguas originarias son portadores de conocimientos ancestrales, esenciales para el patrimonio cultural, impulsar este programa ayuda a preservarlas y evitar que desaparezcan. Por ello, implementarlo como programa piloto en Cuetzalan y en Ixtpec le da presencia nacional a la universidad, al mostrar sensibilidad hacia los pueblos originarios y porque no existe otro igual. Por otra parte, permitirá crear modelos que pueden ser replicados en la institución, lo que aseguraría un mayor impacto y beneficio a más personas”, expresó.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M. EN D. Ángel Borja Sánchez, NOTARIA PÚBLICA No. 1 Distrito Judicial de Chiautla, Puebla.
SEGUNDA PUBLICACION NOTARIAL.
CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 784 FRACCION I, INCISO D) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE PUEBLA, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE CON FECHA 11 DE JULIO DEL AÑO 2024, SE HIZO CONSTAR BAJO DEL INSTRUMENTO NÚMERO 1951 DEL VOLUMEN 170 DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HEREDITARIOS, LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBAECIA Y LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SEÑORA ERNESTINA BRAVO SANDOVAL, QUE OTORGÓ LA SEÑORA ELEUTERIA ARIZA BRAVO QUIEN FUE DESIGNADA ALBAECA TESTAMENTARIA E INSTITUIDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, HACIENDO LA MANIFESTACIÓN QUE PROCEDERÍA FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA. CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA. M. EN D. ÁNGEL BORJA SÁNCHEZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, XICOTEPPEC DE JUAREZ, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DE XICOTEPPEC DE JUAREZ, PUEBLA, EXPEDIENTE 634/2024 JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO. Con fecha doce de julio de dos mil veinticuatro, en términos del artículo 771 fracción IV del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla; convóquese a quienes tengan interés contrario a la disposición testamentaria y en su caso, a todos los que sean con derecho a la herencia legítima a bienes de ALICIA SALAS CRISTORAL también conocida como ALICIA SALAS, originaria y vecina de Venustiano Carranza, Puebla, promueven EDGAR, OSCAR, MARUO Y FREDY todos de apellidos MORALES SALAS y CLARA RIVERA SALAS, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios dentro del plazo de diez días, mismos que se contarán desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Xicoteppec de Juárez, Puebla, 05 de Agosto de 2024. DILIGENCIARIA ABOGADA MARÍA DEL SOCORRO PATRICIO GONZÁLEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. CHOLULLA, PUE. DILIGENCIARIO PAR. QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Disposición Jueza Primero de lo Familiar de Cholulla, Puebla, Expediente 0274/2024, relativo al Juicio Intestamentario a bienes de FELIX GALICIA GALINDO, denuncia AGUSTIN SANCHEZ PEREZ y albaeca provisional, mediante auto de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir en el plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albaeca definitiva. Copia traslado Secretaría de la demanda, documentos, anexos y auto admisorio de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro. Cholulla, Puebla, a Primero de Agosto del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE. A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. Dispone Juzgado Civil del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla, NATALIA LEÓN BATALLA y otros, denuncian sucesión Intestamentaria a bienes de JOSÉ ALEJO MAURO LEÓN HERRERA, también conocido socialmente como ALEJO LEÓN HERRERA, Y/O JOSÉ ALEJO MAURO LEÓN H. Y/O ALEJO LEÓN, quien fue originaria y vecino a la fecha de su fallecimiento, de Ayeuhualulco, Zacatlán Puebla, su último domicilio estuvo ubicado en Calle Linder, número seis, Barrio de Ayeuhualulco del mismo municipio; por acuerdo de fecha veintinueve de julio de dos mil veinticuatro, se ordena publicar un solo edicto en el periódico "INTOLERANCIA", que se publica en la ciudad de Puebla, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, para que comparezcan a deducir el derecho del plazo de diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albaeca definitiva; copias para traslado, lado, anexos y auto admisorio en secretaria del Juzgado. Expediente número: 424/2024. Zacatlán, Puebla; a 2 de agosto de 2024 LIC. RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ. DILIGENCIARIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN, PUE. DISPOSICIÓN. JUEZ DE LO CIVIL CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. JULIENNI GUTIERREZ HERNÁNDEZ, en representación e FERNANDO GUTIERREZ PÉREZ, promueve Juicio de Usucapción, en contra de toda aquella persona que pueda tener derecho contrario al del actor, respecto del predio ubicado en: LOTE 5, MANZANA 12, ZONA 1, POBLADO DE OCCIALA, MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito, bajo la partida 236, foja 236, Libro Primero, Tomo LVII, de fecha 23 de junio de 1995, con las siguientes medidas y colindancias: AL ESTE: 50.67 metros con Román Morales Hernández; AL SURESTE: 48.72 metros con Calle Javier Carrasco; AL SUROESTE: 49.48 metros con Calle Lorenzo Rivera; AL NOROESTE: 49.52 metros con Humberto Hernández Gutiérrez; con una superficie de 2,457.05 metros cuadrados, se ordena empujar por auto de fecha dos de julio de dos mil veinticuatro mediante edictos por tres veces consecutivas, en el periódico "INTOLERANCIA", para que contesten demanda, ofrezcan pruebas, opanon excepciones, señalen correo electrónico y domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones. TÉRMINO, doce días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos que de no hacerlo se tendrá contestada negativamente, sus notificaciones habérselas por lista y el procedimiento se seguirá oficiosamente, copias traslado y anexos secretaria. Expediente: 233/2024. Chignahuapan, Estado de Puebla, 30 de julio de 2024. El Diligenciario Lic. Juan Carlos González Islas

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL DE AJALPAN, PUEBLA. Por disposición del Juez Municipal de Ajalpan, Puebla, auto de fecha trece de junio del año dos mil veinticuatro, respecto del expediente número 92/2024 en el que se promueve JUICIO DE USUCAPIÓN en contra de ABELARDO CRUZ GONZÁLEZ y de todo aquel que se crea con derecho contrario al del actor MARIA ELENA PINEDA ABRIL, respecto de UN TERRENO DE SEMBRADURA DE TEMPORAL, DENOMINADO TLACORRAL DE AJALPAN, PUEBLA, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide: 142.00 m. y colinda actualmente con terreno del señor JORGE ACATAZ TERCERO. AL SUR mide: 67.00 m. y colinda actualmente con terreno del señor FRANCISCO CASTRO REYNA. AL ORIENTE mide: 142.00 m. y colinda actualmente con predio del señor JOSÉ LUIS TEGUA PINEDA. AL PONIENTE mide: 130.00 m. y colinda actualmente con propiedad de ELA GUADALUPE TECUIA FELICIANO, con una superficie de 10, 945 m2, CONVÓQUESE A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR, para que en el término de doce días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto, presente su escrito de contestación de demanda, quedando copias de la demanda a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado, apercibidos que en caso de no producir su contestación dentro del término concedido, se le tendrá por contestado en sentido negativo, y sus notificaciones se harán por lista, aún las de carácter personal y se continuará el procedimiento. Ajalpan, Puebla, a veintinueve de julio veinticuatro. C. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO Diligenciaria.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULLA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ Segundo Familiar, Cholulla, Puebla, expediente 389/2024 Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de FELIPE FLORES TERIANO y/o FÉLPE FLORES y/o FELPE FLORES, denunciado por MARCELINEA FLORES COYOTEUIL y/o MARIA MARCELINEA FLORES, sucesión que se declaró abierta a las diez horas cero minutos del veinticinco de marzo de mil novecientos cincuenta y uno y las diez horas con cuarenta y cinco minutos del veintiseis de marzo de mil novecientos noventa y tres, comparezcan a deducir en el plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurran mediante escrito mediante en el que se establezcan los argumentos de su derecho y exhiban los documentos que lo justifiquen; así como propongan a quien puede desempeñar el cargo de albaeca definitiva, fecha de acuerdo veintiseis de junio del dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO. Lic. José Luis Mendoza Perea. C. Diligenciario.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. CONVÓQUESE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, DENTRO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE CUIJUS JULIO VÍCTOR PERALTA MADRID, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EL UBICADO Y BIEN CONOCIDO EN CALLE GONZALO BAUTISTA NÚMERO 11 INTERIOR 1, COLONIA TEOTLAPALAN, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, PROMOVRIENDO KARLA ROCÍO TORRES RAMOS, EN SU CALIDAD DE ESPOSA DEL HOY FINADO, CONVOCANDO A CUALQUIER PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS DENTRO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, ASÍ COMO PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, OFRECIENDO ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 270/2024 SE TRAMITA JUZGADO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, COPIAS TRASLADO, AUTO ADMISORIO, SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA; A 06 DE AGOSTO DEL 2024. DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO NON PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PUEBLA, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 207/2024, AUTO DE FECHA VEINTISIETE DEN MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOKA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS ECHEVARRIA RODARTE; QUIENES INTERESAN COMPAREZCAN A DEDUCIR Y JUSTIFICAR DERECHOS Y PROPONER ALBAECA DEFINITIVO POR ESCRITO, DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE ESTA PUBLICACIÓN, DEBIDIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO Y LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, QUEDANDO COPIA DE LA DENUNCIA INTESTAMENTARIA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO PARA SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO; PROMUEVEN: MARTHA ALICIA Y MARÍA DEL SOCORRO, AMBAS DE APELLIDOS ECHEVARRIA ZAPATA, EN SU CARÁCTER DE HIJAS DEL DE CUIJUS. PUEBLA, PUEBLA A VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIA LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. CONVÓQUESE TODA PERSONA CREEA CON DERECHO, JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DEL FINADO JOSÉ BASILIO FERNÁNDEZ GARRIDO Y/O BASILIO FERNÁNDEZ GARRIDO Y/O JOSÉ BASILIO FERNÁNDEZ GUTIERREZ, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CONOCIDO EN IGNACIO PARAGOSA, SIN NÚMERO, SAN CLAUDIO, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. PRESENTENSE A DEDUCIRLO DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARIO DEL JUZGADO EXPEDIENTE 111/2024 DENUNCIANTE: MARÍA FRANCISCA ROSA MALDONADO Y/O ROSA MALDONADO ORTEGA Y/O ROSA MALDONADO DE FERNÁNDEZ, TERESA, PASCUAL, MARGARITO, MARÍA ASCENSIÓN, JOSÉ RAUL Y ANGÉLICA todos de apellidos FERNÁNDEZ MALDONADO. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 06 DE AGOSTO DEL 2024. DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ CARLOS GONZALEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, ACTUACIONES. DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. CONVÓQUESE TODA PERSONA CREEA CON DERECHO, JUICIO INTESTAMENTARIO BIENES DEL FINADO JOSÉ BASILIO FERNÁNDEZ GARRIDO Y/O BASILIO FERNÁNDEZ GARRIDO Y/O JOSÉ BASILIO FERNÁNDEZ GUTIERREZ, QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN CONOCIDO EN IGNACIO PARAGOSA, SIN NÚMERO, SAN CLAUDIO, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. PRESENTENSE A DEDUCIRLO DIEZ DÍAS A PARTIR ÚNICA PUBLICACIÓN, NOTIFICACIONES LISTA, COPIAS, DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARIO DEL JUZGADO EXPEDIENTE 111/2024 DENUNCIANTE: MARÍA FRANCISCA ROSA MALDONADO Y/O ROSA MALDONADO ORTEGA Y/O ROSA MALDONADO DE FERNÁNDEZ, TERESA, PASCUAL, MARGARITO, MARÍA ASCENSIÓN, JOSÉ RAUL Y ANGÉLICA todos de apellidos FERNÁNDEZ MALDONADO. CHIGNAHUAPAN, PUEBLA A 06 DE AGOSTO DEL 2024. DILIGENCIARIO. LIC. JOSÉ CARLOS GONZALEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIO PAR. A QUIENES SE CREAN CON DERECHO. Por auto de fecha doce de junio de dos mil veinticuatro. Disposición Jueza Primero de lo Familiar del Distrito Judicial Cholulla, Puebla. Expediente número 350/2024, juicio intestamentario a bienes de JUANA TEPALE, también conocida como JUANA TEPALE ZACATELCO y/o JUANA TEPALE DE HERNÁNDEZ, denunciado por MANUJ HERNÁNDEZ TEPALE y MIGUEL HERNÁNDEZ TEPALE, se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia legítima a fin que en término de DIEZ DÍAS, contados a partir del día siguiente de la fecha de la publicación concurran por escrito en el procedimiento a deducir sus derechos, debiendo establecer los argumentos de su derecho, quedando copia de la denuncia, anexos y auto admisorio. Cholulla, Puebla a veintuno de junio de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR. LIC. MIGUEL ANGEL ACUÑA CORTAZAR.

EL APUNTE

El Programa Pueblos Originarios y Lenguas Vivas busca revitalizar la tradición oral y escrita en las citadas lenguas; recuperar la música tradicional de los pueblos originarios; realizar estancias e intercambios de convivencia y aprendizaje en diferentes comunidades indígenas; y traducir el Protocolo para la Prevención y Atención de la Discriminación y Violencia de Género al náhuatl y totonaco.



EDUCACIÓN

Avanza el proceso de admisión en normales

La SEP difundirá resultados; del 19 al 21 de agosto, las y los alumnos aceptados deberán iniciar inscripciones.

Redacción
Fotos Especiales

Con la finalidad de que las y los jóvenes poblanos continúen con su formación académica y profesional, el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Educación, informa que el viernes 09 de agosto las 29 escuelas normales públicas y privadas del estado difundirán los resultados del proceso de admisión para el ciclo escolar 2024-2025.

Las y los aspirantes deberán acudir del 19 al 21 del mismo mes a la escuela normal en la que fueron admitidos para efectuar la inscripción correspondiente, y deberán presentar los siguientes requisitos:



A DETALLE

El inicio del ciclo escolar será el 26 de agosto del presente año. A través de estas acciones, el gobierno estatal fortalece el sistema educativo superior para que las nuevas generaciones cuenten con las herramientas necesarias y bases sólidas que les permitan un buen desarrollo profesional.

acta de nacimiento, certificado de conclusión de estudios del nivel Medio Superior (legalizado), cuatro fotografías tamaño infantil en blanco y negro, certificado médico expedido por instituciones públicas (IMSS, ISSSTE, ISSSTEP, Secretaría de Salud), solicitud de inscripción, y el acuse del reglamento que rige al plantel.

Las y los estudiantes podrán obtener un lugar en una de las 11 normales públicas como: el Benemérito Instituto Normal

del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla", Superior Federalizada del Estado de Puebla, Instituto "Jaime Torres Bodet", "Lic. Benito Juárez", "Profesor Luis Casarrubias Ibarra", Superior de Tehuacán, Normal Rural "Carmen Serdán", "Profesor Darío Rodríguez Cruz", Primaria Oficial "Profesor Jesús Merino Nieto", Superior del Estado de Puebla; "Profesor Fidel Meza y Sánchez", así como también en los 18 planteles educativos privados.



MUNICIPIOS



EL PROCESO SE REALIZA EN LOS TIEMPOS CORRECTOS

Instalan en San Andrés Comisión de Transición

Jorge Castillo
Fotos Especiales

El ayuntamiento de San Andrés Cholula instaló la Comisión de transición del gobierno municipal, acto entre el actual alcalde Edmundo Tlathui y la alcaldesa electa, Guadalupe Cuautle.

"En coordinación con el ayuntamiento sanandreseño, instalamos la Comisión de Transición Municipal a fin de garantizar la entrega-recepción con orden y transparencia", informó Guadalupe Cuautle en redes sociales.

Reconoció al actual presidente municipal, Edmundo Tlathui su disposición y compromiso para cumplir de manera oportuna los procesos que establezca la ley.

Destacó que el proceso de entrega recepción se está realizando con los tiempos correctos destacando la apertura que ambas partes han tenido para arrancar esta etapa.

Por su parte, Edmundo Tlathui adelantó que esta entrega recepción se realizará con absoluta transparencia, asumiendo la responsabilidad y el compromiso que conlleva, afirmando que a la actual administración cerrará de la mejor manera.

Entre los acuerdos alcanzados se encuentran el establecimiento de la y el representante principal de cada comisión, así como las direcciones postales oficiales para la entrega de correspondencia; de igual forma, se estableció que la forma de entrega será por Unidad Administrativa, acordando realizar las revisiones al contenido de la información de las distintas Unidades Administrativas a partir del 9 de septiembre.

Por último, se señaló el lunes 30 de septiembre para continuar con los trabajos de entrega-recepción.

De este modo, se reunieron las comisiones saliente y electa para instaurar la comisión de transición del gobierno municipal.

Por parte del ayuntamiento saliente integran la Comisión de Transición Municipal, la sindicalista Laura Morales como representante principal, la síndica Felisa Jaramillo, el secretario del Ayuntamiento Noé Chantes, el secretario de Administración Gerardo Izmoyotl, la tesorera Nalleli Santos, el consejero jurídico Salvador Flores, el secretario de Infraestructura Miguel Ángel Macip y el secretario de Seguridad Pública Luis Flores.



EL APUNTE

El alcalde de San Andrés Cholula, Edmundo Tlathui, adelantó que esta entrega recepción se realizará con absoluta transparencia, asumiendo la responsabilidad y el compromiso que conlleva, afirmando que la actual administración cerrará de la mejor manera.

Por el ayuntamiento electo se encuentran el síndico electo Raúl de los Santos como representante principal, el regidor electo Rafael Cuautle, Aurora Tlathui, Raúl González, Rosario Cuautle, Rodolfo de la Rosa, Alejandro Flores, Aldo Ajuria y Alfonso Félix Mariscal.

Todo en apego a lo contemplado por los artículos 16 y 16 bis de la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Organos Constitucionales de la Administración Pública del Estado de Puebla, en el que se declararon como inhábiles los días 12 de agosto y 1 de octubre.



TOME NOTA

Lupita Cuautle, presidenta electa de San Andrés Cholula, anunció la instalación de la Comisión de Transición Municipal, un paso clave para asegurar que el proceso de entrega-recepción se lleve a cabo con orden y transparencia.

MUNICIPIOS

Atlixco, sede de la mesa de trabajo en materia de género

Participaron más de 15 municipios que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

Redacción

Más de 15 municipios que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género participaron en la Mesa de Trabajo en materia de Seguridad que tuvo como sede el municipio de Atlixco, reunión que estuvo encabezada por la secretaria de Igualdad Sustantiva, Melva Navarro

Sequeira; el secretario de Gobernación, Javier Aquino, la secretaria ejecutiva del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Lilliana Rosas y la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

En su intervención, Ariadna Ayala destacó el trabajo de su administración que ha dado como resultado más de 17 mil acciones a través de la Unidad de Atención

para la Mujer (Patrulla Naranja), y 800 más, mediante el Centro Especializado de Atención para la Mujer.

Resaltó también que, en la búsqueda de políticas de seguridad inclusivas, se crearon 3 reglamentos nuevos: Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; reglamento para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, así como el reglamento del Centro



A DETALLE

Entre los municipios que cuentan con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres son: Atlixco, Acajete, Calpan, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, San Martín Texmelucan, Tlaltenango y Tlapanalá, Acteopan, Atzizihuacán, Cohuecan, Huaquechula, Santa Isabel Cholula, Tepemexalco, Tepeojuma, Tianguismanalco y Tochimilco.



Realizarán Foro-Taller para el manejo de RSU en Cuetzalan

Se realizará el próximo 13 de agosto de 9 a 15 horas en Casa de Cultura

Lizbeth Mondragón Bouret

El ayuntamiento de Cuetzalan y la agrupación Cuetzalan Limpio, en colaboración con el Conahcyt y Ciesas Unidad Golfo, mediante el Pronaii Estrategia transdisciplinaria de investigación y resolución en la problemática nacional de los residuos sólidos urbanos (Pronaii-RSU) del Pronace Agentes Tóxico y Procesos Contaminan-

tes, invitan al Foro-Taller "Organización y Participación Social en la gestión de RSU como mecanismo de protección de los Derechos Humanos que se realizará el próximo 13 de agosto de 2024 de 9 a 15 horas en la Casa de la Cultura.

De acuerdo con la invitación hecha por el edil de Cuetzalan, Gerson Calixto Dattoli, los objetivos de este Foro-Taller es fortalecer las organizaciones de base y/o redes sociales de acción, para

El H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso y Cuetzalan Limpio
Conahcyt y Ciesas Unidad Golfo,
Presentan el
Pronaii Estrategia transdisciplinaria de investigación y resolución en la problemática nacional de los residuos sólidos urbanos (Pronaii-RSU) del
Pronace Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes

Invitan a la población en general de la región de Cuetzalan con interés en la gestión de residuos al

Foro-Taller
Organización y Participación Social en la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, como mecanismo de protección de los Derechos Humanos.

Objetivos:

- Fortalecer organizaciones de base y/o redes sociales de acción, para incidir en las políticas públicas locales y regionales.
- Procurar que los conocimientos, habilidades y experiencias para construir una comunidad de aprendizaje, y potenciar las capacidades de las organizaciones sociales y/o redes de acción con relación al manejo de los residuos sólidos urbanos.
- Brindar asesoría jurídica sobre los mecanismos para defender y mantener los avances en materia de medio ambiente logrados por las organizaciones sociales.

Se invita a completar previo al evento, el cuestionario disponible en el QR o enlace:
<https://forms.gle/ojw7QLqrcEZnxW8x8>

Martes
13 agosto '24
9:00 - 15:00 hrs

CASA DE LA CULTURA DE CUETZALAN
Av. Miguel Alvarado 18

Más información
fabiola.carrasco@ciesas.edu.mx

incidir en las políticas públicas locales y regionales; procurar que los conocimientos, habilidades y experiencias para construir una comunidad de aprendizaje y po-

tenciar las capacidades de las organizaciones sociales y redes de acción en el manejo de los RSU. Además, de que a través de este Foro-Taller en modalidad de pre-

sencial será brindar asesoría jurídica sobre los mecanismos para defender y mantener los avances en materia de medio ambiente logrado por las organizaciones sociales.

CIUDAD

Denuncian abusos de la 28 de Octubre en el mercado Zapata

De acuerdo con las agrupaciones, Rubén Sarabia Sánchez "Simitrio", líder de la agrupación, ha echado mano de grupos de choque para hostigarlos con el propósito de "cobrarles piso".

Gilberto Arribalzaga
Fotos Christopher Damián

Representantes de las agrupaciones de comerciantes Ex Victoria, 10 de Abril, y Emiliano Zapata, quienes operan en el mercado Emiliano Zapata, denunciaron abusos y atropellos por parte de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre.

De acuerdo con los denunciantes, Rubén Sánchez "Simitrio" ha echado mano de grupos de choque para hostigarlos con el propósito de "cobrarles piso" en incluso apoderarse de sus locales. Por si fuera poco, ventilaron al secretario de Gobernación Municipal, Jorge Cruz Lepe, de permitirle a esta agrupación de actuar de manera ilegal, atribuyéndose funciones que no son de ellos, y le exigieron al presidente municipal Adán Domínguez que tome cartas en el asunto.

"Solicitamos la intervención del presidente municipal para que haga que prevalezca la paz y los acuerdos que existen en el mercado Emiliano Zapata".

De la misma forma, pidieron la intervención del gobernador Sergio Salomón y de la Fiscalía para que actúe "conforme a derecho contra la agrupación UPVA 28 de Octubre".

Abusos de la 28 de Octubre contra otras agrupaciones

En entrevista para **Intolerancia Diario**, Ángeles Mino, de la agrupación Emiliano Zapata, Consuelo Carrera de la agrupación Ex Victoria, Hilario López y Francisca Reynoso de a 10 de Abril, relataron los atropellos que ha cometido la 28 de Octubre en contra de los comerciantes del mercado Emiliano Zapata.

En primera instancia, denunciaron cobro de piso para locatarios y ambulantes que se ponen en áreas comunes, algo que es ilegal, ya que en palabras de



ellos ese cobro le corresponde al Ayuntamiento.

Mientras a los ambulantes les cobran de 20 a 50 pesos diarios por poder vender sus artículos, a los locatarios les piden cuotas más altas para un supuesto pago de servicios, predial y mantenimiento, dinero que no les corresponde a ellos cobrar, ya que solo lo puede cobrar la CFE, Agua de Puebla y la administración municipal.

"Si pago mi luz o mi predial es individual, no se la tengo que pagar a ellos, quieren que les paguemos los servicios cuando ellos no son ninguna autoridad. Se sienten dueños del mercado, hablan de un convenio que nunca pasó al Congreso del Estado", expresó Ángeles Mino.

En el mismo tenor, Consuelo Carrera, de la agrupación Ex Victoria, acusó a los grupos de

EL DATO

Las agrupaciones inconformes hicieron un recuento de las agresiones realizadas en su contra por la UPVA 28 de Octubre, donde destacan que de 2016 a la fecha, el Ayuntamiento de Puebla ha sido permisivo con los diferentes atropellos. Además, responsabilizan a Rubén Sarabia "Simitrio", Raúl y Gabriel Campos de lo que le pueda pasar a cada uno de los locatarios del mercado Emiliano Zapata.

choque de "Simitrio", liderados por los hermanos Raúl y Gabriel Campos, de amenazarla con sacarla violentamente del mercado en caso de no cumplir con sus "cuotas".

Asimismo, los comerciantes denunciaron que la UPVA se adueñó de las ganancias del estacionamiento que supuestamente se acordó en un principio que sería un ingreso dividido entre todas las agrupaciones. Dicho monto es de aproximadamente 20 mil pesos mensuales.

De acuerdo con ellos, la UPVA entrega un boleto al usuario

cobrándole a conveniencia, es decir, sin una cuota fija, y desde hace tiempo dejaron de reportar el ingreso a los demás comerciantes.

Por último, Francisca Reynoso, respaldada por el líder de la 10 de Abril, Hilario López, denunció que para obligarlos a pagar, la gente de "Simitrio" les exigen las escrituras de sus locales diciéndoles "que lean", sin embargo, a pesar de tenerlas en orden, se niegan a entregarlas ya que el pedir su documentación oficial es una atribución exclusiva de las autoridades.



CIUDAD

No se frenará entrega de obras en la capital

En la recta final del trienio, el gobierno de la ciudad no aflojará el paso, señala el alcalde Adán Domínguez.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Al poner en marcha la calle Constitución, entrada a Santo Tomás Chautla, con una inversión de 36.9 millones de pesos, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y comerciantes de esta junta auxiliar, el alcalde Adán Domínguez Sánchez valoró la generación superior de mil 400 calles, desarrolladas por el gobierno de la ciudad.

Desde esta demarcación, anunció que continuará entregando obra pública hasta el lunes 14 de octubre, último día de su gobierno.

Subrayó que durante la semana subsiguientes estará en-

tregando la calle Javier Mina de Santo Tomás Chautla, arteria que las cuadrillas de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, ya concluyeron.

"Estamos realizando muchas obras en juntas auxiliares, estaba platicando con el presidente (Hipólito Gutiérrez Morales) que el Ayuntamiento ya terminó otra calle acá en Santo Tomás Chautla, que acabamos de terminar, la calle Javier Mina, me dice el presidente estamos también agendando la entrega en las próximas semanas para estaremos inaugurando estas calles inaugurando la calle y más calles en otras juntas auxiliares".

Ejemplificó que ahora la entrada a Chautla, con la rehabilitación integral de la calle Constitución, la movilidad es fluida



y segura por la construcción de cuatro mil 838 metros de aceras, dos mil 931 metros de guarniciones, el tendido de 11 mil 101 metros cuadrados de asfalto, nuevos puntos de alumbrado.

Además, la obra cuenta con 176 metros de dentellones, bolardos, supera los dos mil 400 metros de forjado de huella táctil y el pintado de los postes de alumbrado público, la instalación de nuevos botes y contenedores de basura.

Domingo Sánchez anunció que continuarán entregando obrando para estar trabajando como los parques en Tec-



“Vamos a seguir trabajando así hasta el último día de gobierno, vamos a seguir inaugurando obras, los próximos meses de toda la cantidad de obras que hemos realizado durante este 2024”

Adán Domínguez

la, calles en diferentes juntas auxiliares.

Bajo ese panorama, recordó que en San Pedro Zacachimilpa, las cuadrillas de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad, se encuentran trabajando en la perforación del pozo de agua para que los habitantes de esta junta auxiliar, por fin, cuenten con agua potable.

Los parques el Central de San Felipe Hueyotlipán y El Ajolote, en Xochimehuacán, se están terminando de trabajar para su entrega próxima.

Los trabajos de obras hídricas, hidrosanitarias, nuevas calles y de electrificación de nuevos puntos de luz, dijo que continuarán entregándose en las semanas subsiguientes.



CIUDAD



EL MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS LOS TERMINARÁ LA SIGUIENTE GESTIÓN

CU 2 cuenta con todos los permisos: Adán Sánchez

José Antonio Machado

Después de recordar el gobierno de la ciudad otorgó todos los permisos a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) para la edificación y desarrollo de obra de Ciudad Universitaria 2, el alcalde, Adán Domínguez Sánchez, acentuó que será la administración del siguiente gobierno de José Chedraui Chedraui Budib, la que cul-

mine las mejoras de los accesos viales y periferia este nuevo campus estudiantil con el presupuesto ya etiquetado.

Aplaudió que están listos todos los permisos para la ejecución de los trabajos, "así que no hay nada pendiente", esto a seis días de que la retira Lilia Cedillo Martínez, el gobernador Sergio Salomón y el alcalde pongan en marcha el complejo educativo.

Refrendó que continuará apoyando a la BUAP como al gobier-

no estatal para que continúen el mejoramiento de la zona a donde miles de estudiantes se desarrollarán profesionalmente con este inmueble construido con la inversión de la Universidad Autónoma y administración del estado.

"Ciudad Universitaria tiene esta virtud de ser una ciudad ecológica, donde tiene este beneficio, tiene captación de agua pluvial y tiene muchas otras acciones que la universidad ha de-



terminado tomar; a la rectora Lilia Cedillo, quiero felicitarla por esta iniciativa y vamos a estar con ella con el gobernador en este evento en inauguración y con mucho gusto estaremos".

El gobierno de la ciudad, advirtió que continuará apoyando todos los proyectos que emprenda la rectora Lilia Cedillo, como ocurrió en el bulevar San Claudio Ciudad Universitaria 2.

"Ciudad Universitaria II tiene los permisos correspondientes de la Secretaría de Desarrollo

Urbano, ya hay permisos que están desde hace varios meses por parte de la universidad trabajándose, y hay que decirlo, hay que ser claros, en Ciudad Universitaria dos hay ya la infraestructura por parte de la universidad, CU 2 prácticamente, tiene los proyectos".

Insistió que se tienen que mejorar las vialidades, que será por el siguiente gobierno y "será parte de este trabajo permanente que los gobiernos y la universidad van a tener que realizar".

EL DATO

El secretario de Movilidad e Infraestructura, Edgar Vélez, dio a conocer que dejaron para la siguiente administración proyectos de mantenimiento y reencarpamiento para los dos accesos a CU2. Asimismo, reveló que han mantenido reuniones con la Secretaría de Movilidad del estado para establecer ordenamiento en la zona.

MENÚ

ESCANEA EL CÓDIGO QR

Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933

¡SABOR INCOMPARABLE!

DIRECTORIO

ESCANEA EL CÓDIGO QR



En Tehuacán dejaron un cadáver en maleta

En una maleta, maniatado y envuelto con plásticos fue localizado el cadáver de un hombre, en inmediaciones de una escuela, en el municipio de Tehuacán.

Ayer, autoridades locales recibieron el reporte de una mujer quien señaló que había una maleta de un viaje con restos humanos sobre la calle de Jacarandas, en la colonia San Miguel, a unos metros de la institución educativa Escudo Nacional.

Policías municipales y paramédicos acudieron al sitio y tras una revisión confirmaron que se trataba del cuerpo sin vida de un varón el cual estaba cubierto con bolsas de plástico de color negro.

El occiso estaba amarrado de las extremidades y aparentemente tenía una herida contundente en el cuello. Reportes policiales indicaron que la víctima vestía playera, botas y pantalón todos de color negro.

Peritos de la Fiscalía General del Estado acudieron a realizar las diligencias del levantamiento de cadáver del varón quien fue registrado en calidad de desconocido y lo llevaron al anfiteatro de Tehuacán. (Antonio Rivas)



OBSTRUYERON LA CIRCULACIÓN EN TRES VIALIDADES

Hay denuncias contra ejidatarios por bloqueo

Antonio Rivas
Fotos Agencia Enfoque

La Fiscalía General del Estado informó que hay una denuncia local por daños materiales, debido a los perjuicios causados por el bloqueo que realizan ejidatarios de Santa Rita Tlahuapan, en la autopista Puebla-México.

Ante tal situación, la institución inició con una investigación señaló su titular Gilberto Higuera Bernal.

Además, reveló que los representantes legales de los ejidatarios que protestan en la vialidad de cuota comparecieron en la Fiscalía General del Estado, por daños en propiedad ajena y los que resulten en el

ámbito de su competencia, a pesar de ser un tema federal.

El fiscal refirió que en los bloqueos intervienen diferentes órdenes de gobierno, y confirmó que dos personas siguen detenidas por el caso de otros ejidatarios de Tlahuapan que recibieron una indemnización millonaria y que no les fue entregada su parte.

Higuera Bernal abundó que uno de los señalados está prófugo, por lo que trabajan en su detención.

Los quejosos, originarios de Santa Rita Tlahuapan, bloquean al menos tres vialidades en la entidad para exigir al gobierno federal el pago de indemnización por sus tierras como parte de la construcción de la autopista Puebla-México.



Falleció mujer al interior de su hogar

Antonio Rivas
Foto Especial

El cadáver de una mujer fue hallado en un domicilio de la colonia Santa María, en la ciudad de Puebla.

Trascendió que se trató de una muerte por causas no naturales, no obstante, esto lo determinará la Fiscalía General del Estado (FGE).

La mañana del jueves, una persona reportó a las autoridades que forzó la puerta de una vivienda que se ubica sobre la 26 Poniente número 707B, para buscar a su familiar debido a que no respondía a sus llamadas.

Al lograr ingresar al inmueble encontró a la mujer inconsciente, por lo que pidió el

apoyo de una ambulancia.

Al sitio acudieron paramédicos de la ambulancia 252 del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), quienes al revisar los signos vitales de la mujer indicaron que ya carecía de ellos.

La zona fue delimitada por uniformados de la Policía Municipal y el caso quedó a disposición del personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) quien se encargó de realizar las diligencias del levantamiento de cadáver.

La identidad de la occisa no se reveló y en un inicio se mencionó que había fallecido por un infarto, sin embargo, reportes policiales señalaron que la causa fue otra.

Serán los resultados de la necropsia de rigor que se le practique los que establezcan la causa del deceso.



Macabro hallazgo en la región de Amozoc



Degollado fue localizado el cadáver de un hombre, en inmediaciones del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESA), del municipio de Amozoc.

El hallazgo se realizó el jueves a través de unos vecinos cerca de predios de cultivo en

tre las calles Oaxaca y Los Pinos, del Barrio de Tepalcayuca, a unos metros de las vías del tren.

Policías municipales y paramédicos acudieron al sitio donde confirmaron que se trataba de un varón quien no presenta-

ba signos de vida.

El occiso presentaba una herida contundente en el cuello que al parecer le fue hecha con un arma punzocortante y otras dos puñaladas en el pecho y pierna derecha.

Se informó que la víctima

vestía un pantalón blanco, sudadera azul marino y portaba tenis oscuros con la suela blanca.

La víctima fue registrada en calidad de desconocida y enviada al anfiteatro de Tepeaca como parte de los trámites de rigor. (Antonio Rivas)

GRADA

M 7
P 2

QUEDARON DESPLUMADOS

Se le acaba la vida a los **Pericos de Puebla**, pues volvieron a sucumbir ante los **Diablos Rojos del México** (7-2), en un duelo donde **perdieron oportunidades** y dejaron la serie **a favor de los escarlatas por 3-0**. Los campeones no pudieron revertir el poderío rival y ahora se encuentran **a un juego de dejar vacante su corona y olvidarse del bicampeonato**. P. 4

BÁSQUETBOL SORPRESA A DOMICILIO

Los Lobos Plateados de la BUAP fueron sorprendidos en casa, tras caer 103- 91 ante los Mineros de Zacatecas. ¡A levantarse! P. 3



CLUB PUEBLA REGRESO A CASA

Tras su temprana eliminación de Leagues Cup, la Franja retornó a los entrenamientos en espera de regresar al Apertura A2024. P. 3



Omar Rodríguez

@RodríguezOmar83



La muerte anticipada de Jorge Rodríguez

Hace una década y media —quizá menos, quizá más— los medios de comunicación en México estaban en un proceso de migración en lo que a formato se refiere, de tal manera que, del formato tradicional de como se hacía un periódico, un programa de radio o televisión, se daba el cambio a la manera digital, en donde se incluía paulatinamente el uso de redes sociales.

No recurriré a la nostalgia porque esta hace referencia a un tiempo pasado que se ve con los ojos del presente, mismos que, de manera sesgada, tienden a romantizar alguna realidad que fue, pero que ahora, desde otra perspectiva temporal, se distingue, posiblemente, diferente.

Sin embargo, sí puedo señalar que en el formato anterior en lo que a la elaboración de contenidos informativos se refiere, es decir, en la forma tradicional —casi exenta del uso de herramientas digitales— existía algo que hoy es cosa muerta o al menos vetusta, algo que muchos profesionales de los medios parecen no emplear más: la verificación de la información destinada a publicarse.

Antes, ya sea para realizar la edición de un periódico impreso o bien, para producir un programa de radio o televisión, quien escribía, quien hablaba ante el micrófono o quien salía a cuadro tenía que, por obligación, pasar algunas horas en la sala de redacción, sitio en donde uno terminaba por pulir sus ideas, confirmar y reconfirmar la información para evitar que ésta fuera errónea.

Esto que describo es cosa pasada; hoy en día, por desgracia, pareciera que la veracidad de la información no es tan importante como lo es la métrica, las interacciones, las visitas y los minutos de reproducción que se presentan en medios digitales y en redes sociales. El rubro de la comunicación deportiva, por supuesto, no está exento de dicha problemática, al contrario, es una vitrina en donde hay muchos casos que son dignos de analizar, uno de ellos el que describiré a continuación.

Ayer, durante la primera parte del día, falleció Jorge Rodríguez, quien en la década de los noventa fuera jugador de los Diablos Rojos del Toluca y Santos Laguna, así como de la selección que a México representó en la Copa del Mundo de Estados Unidos 1994. Ayer, el otrora futbolista murió, no obstante, desde hace un par de días diversos medios de comunicación —varios de ellos de circulación nacional— reportaron erróneamente el deceso de Jorge Rodríguez. ¡Hasta la cuenta de X de la Federación Mexicana de Fútbol publicó de manera equívoca la muerte del exjugador!

Hace años, si cualquier comunicador hubiera firmado una nota con una información tan imprecisa como ésta, ¡habría perdido el trabajo y la credibilidad!

Ahora, yerros como este carecen de relevancia porque son tan comunes que, lamentablemente, forman parte de la cotidianidad de la comunicación deportiva en nuestro país, tan lejana de la verificación y tan cercana a la obsesión por ganar likes.



Jake Cosío apunta al circuito de Querétaro

El piloto del auto número 51 llega al Autódromo de Querétaro con el objetivo de sumar puntos para seguir en la lucha por los playoffs en el cierre de la fase regular de la temporada 2024.

MOTOR

Gerardo Cano
Fotos Cortesía

La NASCAR México Series comienza su etapa más emocionante con la recta final de la fase regular, siendo Querétaro la sede de la octava fecha de la temporada 2024 donde varios pilotos se están jugando sus últimas cartas para entrar a playoffs.

El Autódromo de Querétaro recibirá la penúltima fecha del calendario regular donde Jake Cosío piloto del auto #51 perteneciente a la escudería Chevron Havaline / Ana Seguros / JBL / Bombberg / GearWrench / Ultracel buscar conseguir un buen resultado.

El capitalino se siente motivado de arribar a este circuito, pues en la campaña pasada obtuvo su primera victoria teniendo una buena exhibición la cual desea repetir este fin de semana.

Desde su perspectiva, Jake Cosío explicó que llega a Querétaro con mucha mentalidad positiva, donde recaló el trabajo duro en el vehículo desarrollando un setup específico con el que se espera tener un mejor rendimiento.

Siendo autocrítico y reconociendo que este 2024 ha sido una temporada llena de altibajos, Jake Cosío recaló tener la oportunidad de meterse a los playoffs por posición en la tabla.

Momento clave de la temporada

Hasta el cierre de esta edición, el piloto capitalino se ubica en el sitio 11 de la clasificación sólo a dos puntos del corte, por lo que en caso de dar una gran carrera podría entrar de manera directa.

"Sabemos del potencial que tenemos y de lo que podemos llegar a ser. El año pasado fuimos constantes en este circuito y obtuvimos nuestra primera victoria", aseguró. Reconociendo que NASCAR México Series cuenta con un alto nivel, destacó que puede ser protagonista en la primera de dos fechas en el Autódromo de Querétaro, donde se juega mucho en la categoría challenge.

En ese sentido, reconoció que este circuito tiene varios puntos "peculiares" en los que destacó que su equipo de trabajo ha enfocado esfuerzos para que el auto 51 le saque provecho.

"Este trazado tiene dos curvas del óvalo muy diferentes, además del desnivel en el final de la recta trasera. El equipo ha trabajado en desarrollar el chasis para mejorar y tener un gran balance y para cerrar fuerte en la carrera".

Finalmente, el piloto capitalino se dice ilusionado de poder ver de nueva cuenta a la afición queretana en las gradas del Eco-centro de Querétaro.

"Querétaro es una gran sede y su afición es una de las mejores. Esperamos que la gente asista este domingo para llenarlo y que disfruten de un gran show", finalizó.

Anuncian la Carrera Ciclista Tepetl 2024

El evento, el cual busca motivar la participación de cientos de ciclistas no solo del municipio, sino también del interior de la entidad poblana que gustan de este deporte extremo, se realizará el próximo 29 de agosto, en Atlixco.

POLIDEPORTIVO

Lizbeth Mondragón Bouret
Foto Cortesía

Será el próximo 29 de agosto a las 9 horas que se lleve a cabo la Tercera edición de la Carrera Ciclista Tepetl Atlixco 2024 de 14 y 21 kilómetros, la cual recorrerá las calles de la localidad de Ixtepepec-Metepec.

Dicha competencia tendrá un cupo limitado de 200 participantes y para inscribirse es necesario consultar la convocatoria o comunicarse al 244 761 9036, informó la alcaldesa Ariadna Ayala Camarillo.

De acuerdo a la primera regidora de la comuna de Atlixco, la Carrera Ciclista Tepetl Atlixco 2024 busca motivar la participación de cientos de ciclistas no solo del municipio, sino también del interior de la entidad poblana que gustan de este deporte extremo; además, de que podrán disfrutar de los paisajes que ofrece el pueblo mágico a sus visitantes.

Los interesados podrán inscribirse una hora antes del evento (teniendo inscripciones disponibles), presentar una copia del INE y pagar una cuota de recuperación de 200 pesos, en la Jefatura de Educación, Juventud y Deporte (avenida Miguel Negrete S/N esquina boulevard Niños Héroes, colonia Francisco I. Madero) en un horario de atención de 8 a 16 horas de lunes a viernes. "En la inscripción se hará entrega del pa-



quete del corredor que consiste en el número de participante con chip, playera y medalla a los primeros 100 inscritos; la entrega de los números será el 24 de agosto de 10 a 14 horas en la Jefatura. Se ofrecerá servicio médico en caso de emergencia, así como abastecimiento en el recorrido y en la meta.

Cabe mencionar que, en la rama varonil, podrán participar en la categoría juven-

il de 15 a 20 años en la carrera de 14 kilómetros; Libre, de 21 a 40 años, de 21 kilómetros; Máster, de 41 años en adelante, 21 kilómetros y en la rama femenil es libre en 14 kilómetros.

Es importante resaltar que el comité organizador no se hace responsable por accidentes durante el evento, por considerarse un riesgo deportivo.

Al Puebla debes quererlo: Bernat

En entrevista con "Franjitis", el exdirectivo del Club Puebla platicó sobre diversos temas en el extenso periodo en el que vivieron buenos momentos y sabores con la Franja.

ENTREVISTA

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Jordi Bernat Cid, un hombre de pocos reflectores, pero que formó parte de la directiva del Club Puebla por varios años, reveló detalles sobre una etapa considerada de claroscuros.

En el programa "Franjitis" contó diversas anécdotas en torno a la Franja durante la administración de la familia Bernat, comenzando su anecdótico con la compra del Club Puebla a finales de los años 90 y la forma en la que dicha transacción fue posible.

"En 1996-1997, mi hermano Francisco tenía el sueño y decía, 'yo voy a comprar al Puebla'. Fue después del Mundial de Francia '98 cuando los señores Abed ya no querían seguir en el Puebla, porque debes cumplir dos vertientes: el negocio y querer el escudo".

En ese momento, reveló Jordi Bernat, la venta tardó en darse porque hubo un par de citas, una antes de Francia '98 y la otra después; pero en esta segunda ya estaba el equipo armado —"el de los 'yugoslavos' —hecho que marcó el descenso del club en 1999.

"Los señores Abed nos apoyaron en todo el proceso, cuando no eres del medio, tienes un peso agregado. Nosotros teníamos un valor agregado a las cuestiones deportivas y bueno, sino se gana, se aprende".

Bakero, un error

Al mencionar esa etapa tan compleja, el exdirectivo reveló que en los inicios de la era Bernat siempre se apoyaron con los técnicos, donde reconoció que se tomaron malas decisiones.

"La primera mala fue la salida del 'Güero' Cárdenas y Alfredo Tena. Un error gravísimo fue traer a (Jose Mari) Bakero. No entendí la idiosincrasia del futbolista. Nos peleamos el descenso con Pachuca, ellos tenían mucho apoyo del gobierno y trajeron a Javier Aguirre; nosotros apostamos por Bakero, que venía con otras ideas y el resto es historia".

En ese sentido, explicó la manera en la que pudieron hacer posible el "rescate" del Club Puebla de no irse a la extinta Primera División A, luego de perder la categoría.

"Yo viví dos descensos; aprovechamos los medios boletos de ese entonces siendo socios de los Venados de Yucatán y nos acercamos con Unión de Curtidores. El reglamento lo leímos y se podía hacer, había patrocinadores y una buena plaza".

"Echándole sal a la herida", Jordi Bernat confesó que no pensaba ver un Puebla peor que el de los yugoslavos en 1998, que sumó 11 puntos y era el peor registro en la historia; hasta que llegó el Clausura 2024.

"Sinceramente, nunca pensé ver peor al Puebla después de los yugoslavos, pensé que ese récord era inquebrantable", afirmó.

Forjando una época

Al recordar el segundo descenso donde la Franja sí se fue a Pri-



mera A, recordó el proyecto en el que armó un cuadro competitivo con Álvaro "La Bola" González y una base de jóvenes talentos.

"En primera A revisamos el reglamento, teníamos la base con chavos, dijimos que había que reforzar con un buen delantero. Hice seguimiento de "la Bola" González en Lagartos de Tabasco y nos inclinamos con él. Lo que hizo fue increíble", dijo.

Por otro lado, recordó la estadía del mítico César Luis Menotti donde tuvo una etapa breve, pero muy fructífera dentro del Club Puebla en años posteriores.

"Menotti llega porque fue amigo de Emilio Maurer, habíamos descendido, estábamos chatos con los jugadores. Teníamos medio boleto, en el segundo torneo el equipo se estaba cayendo y queríamos adrenalina y llegó con muy buena actitud. Llevó a todos a Argentina, llevó a los chavos y eso

servió en el futuro para el posterior ascenso con Chelís".

Proyecto sin rumbo

En un tema "espinoso" reconoció que el haberse involucrado con un gobierno estatal fue mala idea, pues no sólo se pensaba diferente, sino que la gestión de ese momento quiso adueñarse del club generando conflictos legales.

"Con Mario Marín se buscó tener apoyos, al final el gobierno y el fútbol piensan distintos y en su momento mandó a Ricardo Henaine, quien compró la parte de minoritarios y ya estaba dentro con el 30% del club y les dimos caja para ser 40% y 60%".

Al recordar esa etapa compleja, reveló que las promesas quedaron en eso y que el Club Puebla no tuvo apoyos gubernamentales como se llegó a creer.

"No hubo inversión gubernamental, pero sí hubo muchos ja-

loneos. Mario Marín siempre le gustó el fútbol, pero nunca ofreció nada y nosotros no queríamos involucrarnos".

Finalmente, reconoció que por más amor que le tuvieran al club, no habría posibilidad de que la familia Bernat pudiera tener el equipo.

"En esta época sería imposible tener el equipo porque ha escalado demasiado el valor de los jugadores por encima de la franquicia, los impuestos, la carga de los sueldos y no te dan los ingresos suficientes. De querer sí, pero ahorita habría quebrado".

Por último, vislumbró los posibles motivos por los que los actuales dueños del Club Puebla ven al equipo como un simple número.

"Es sencillo, si no tienen pasión, van a los números, checan gastos como la multa y comprar jugadores. La tirada es la misma, es la gran inversión y mantenerlo ahí donde la rentabilidad lo es todo", finalizó.



De vuelta a casa

Tras su temprana eliminación de Leagues Cup, la Franja retornó a los entrenamientos en el estadio Universitario BUAP, en espera de volver a la actividad en el Apertura 2024.

CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Foto Cortesía

Buscando no perder tiempo y con el deseo de recuperar la idea de juego implantada por José Manuel "Chepo" de la Torre, el Club Puebla regresó a la acción con los entrenamientos en la Angelópolis, con el fin de tener ritmo de competencia ante su posible retorno en la Liga MX.

A través de sus redes sociales, la Franja dio a conocer la ac-

tividad de su plantel con intensas sesiones en la cancha del estadio Universitario BUAP, buscando recuperar el nivel mostrado en el arranque del Apertura 2024.

Cabe destacar que la cancha de Lobos BUAP suele ser la sede de los Camoteros para sus diversos entrenamientos, principalmente los de doble sesión y de trabajo específico, donde se espera afinar detalles tras lo sucedido en Estados Unidos.

Los pupilos del "Chepo" de la Torre tienen la misión de conseguir unidades en este reinicio de actividades para ir escalando posiciones en este campeonato y de

paso, evitar la posible presión del cociente para el Clausura 2024.

Siente tu liga, otra vez

El Club Puebla fue el primer eliminado de la Leagues Cup 2024 y encabezó la lista de los siete clubes de la Liga MX que se quedaron fuera del torneo binacional en fase de grupos.

Chivas, Monterrey, León, Xolos, Querétaro y Atlético de San Luis fueron los otros clubes que no superaron la primera ronda del torneo en el que califican dos de tres equipos.

A diferencia del año pasado, los equipos mexicanos sí podrán re-

POSIBLES DUELOS ADELANTADOS

- Jornada 7:** Club Puebla vs. Querétaro (Local)
- Jornada 14:** Club Puebla vs Chivas (Local)
- Jornada 15:** A. San Luis vs Club Puebla (Visita)
- Jornada 16:** Club Puebla vs Monterrey (Local)
- Jornada 17:** Tijuana vs Club Puebla (Visita)

Más información en GRADA.MX

club alpha

INSCRÍBETE Y FORMA PARTE DEL CLUB QUE LO TIENE TODO

70% DE DESCUENTO EN INSCRIPCIÓN

Aplican Términos y Condiciones

Vigencia del 1 al 10 de agosto

Al borde de la eliminación

Sin poder aprovechar sus oportunidades en el bateo, los campeones de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) no pudieron revertir el poderío de los escarlatas y ahora se encuentran a un juego de dejar vacante su corona.

P PERICOS

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Se le acaba la vida a los Pericos de Puebla, pues volvieron a sucumbir ante los Diablos Rojos del México, en un duelo donde los emplumados dejaron ir oportunidades con bases sin capitalizar.

En el tercer juego del primer playoff de la Zona Sur, los campeones de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) vivían la emoción de la fase final en el Hermanos Serdán, buscando hacer pesar su localía y recortar distancias en la serie (2-0 CDMX).

En el primer inning, los Diablos Rojos intentaron hacer daño como en los primeros dos episodios con sus dos bases, pero no contaron con la precisión de sus jardineros y el buen pitcheo. En su oportunidad, los emplumados se fueron rá-



¿ÚLTIMO VUELO?

Con este resultado, los Diablos Rojos aseguraron su boleto en la segunda ronda, mientras que los campeones se encuentran a un juego de quedar eliminados, siendo el duelo de este viernes el que podría despedir la campaña.

pido de la caja de bateo.

Para el segundo rollo, los escarlatas fueron "apagados" por los poblanos que fueron tomando la medida con el pitcheo, para colgar un nuevo aro en la pizarra. Los monarcas del diamante quisieron tomar ventaja, pero los capitalinos les devolvieron la dosis.

En la tercera entrada, la Furia Escarlata volvía a generar nervio en la Angelópolis, pero un brazo de Robinson Canó terminó favoreciendo a los emplumados con un doble play efectivo. Los emplumados no pudieron cambiar la situación y seguía el empate 0-0.

Inicio del fin

La pizarra se sacudió en el cuarto rollo con los Diablos Rojos, luego de hacer daño con el jonrón de dos carreras por parte de Aristides Aquino. Los Pericos de Puebla respondieron rápidamente con el bambinazo solitario de Chris Carter.

En el quinto episodio, los escarlatas hicieron de las suyas con tres "diabluras" empezando con el jonrón solitario de Juan Carlos Gamboa, luego los productores de Mazeika y Canó para poner el juego 5-1. Los emplumados intentaron, pero otra vez se fueron en blanco.

Para el sexto asalto, los Diablos Rojos fueron controlados por el pitcheo local, mientras que los emplumados recortaron distancia con el batazo de Chris Carter con la carrera de Peter O'Brien para ponerse 5-2.

En la cabalística séptima entrada, los Pericos de Puebla controlaron a los escarlatas para mantener el duelo a raya esperando el milagro en el Nido Verde. Los emplumados intentaron reaccionar con dos bases enclavadas, pero de nueva cuenta no pudo capitalizarlo y se fue con las manos vacías.

Trámite en el Nido Verde

La octava entrada fue aprovechada por los escarlatas con la carrera de Aristides Aquino para poner el 6-2. Pese al daño, los emplumados consiguieron un doble play para evitar más daño. El pitcheo de Tomohiro Anraku fue clave para la visita que solo apagó la ilusión de los emplumados.

En la novena entrada, los capitalinos volvieron a hacer daño con una carrera para poner el 7-2 definitivo ante un inoperante conjunto emplumado que se aleja por completo del sueño del bicampeonato.



Machucón lobuno en casa

Los pupilos de Allans Colón fueron protagonistas gran parte del encuentro en la Arena BUAP, no obstante, en el cierre del duelo fueron superados por los zacatecanos con una productiva ofensiva.

LOBOS PLATEADOS

Gerardo Cano
Foto Agencia Enfoque

Los Lobos Plateados fueron sorprendidos en casa, tras caer 103-91 ante los Mineros de Zacatecas, duelo en el que la jauría se notó fuerte pero que perdió "punch" en los últimos dos minutos del juego. En una nueva jornada den-

tro de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), los poblanos volvieron a la Arena BUAP para buscar hacerse pesar ante su gente, en un duelo importante ante los zacatecanos.

Los dirigidos por Allans Colón no se guardaron nada y desde el inicio del encuentro salieron con una postura ofensiva, tomando una ligera ventaja que la visita recortó y remontó con tiros de tres puntos.

Luego de un primer cuarto bastante dinámico con oportunidades para ambos equipos, los lobeznos se fueron con la ventaja por mar-

cador de 33-30 dando señales de mejoría para los locales.

Para el segundo cuarto, Lobos Plateados siguió buscando ser el protagonista en la acciones del encuentro, mientras que los Mineros no dejaban de responder en la duela poblana, generando una reducción importante en la producción de puntos.

La rafaga poblana intentó hacer daño con tiros de tres y algunos contragolpes, pero sus intentos se esfumaron ante la defensa minera que respondía por nota para mantener el juego a raya hasta donde

les fuera posible, pues los plateados se fueron al descanso 58-48.

Reaccion minera

Tras culminar el medio tiempo, el juego subió de intensidad por parte de los visitantes que se vieron mucho más precisos en el aro con la actuación de Ater Majok y Thomas Adonis, quienes lideraron la producción ofensiva de los Mineros.

Más información
en **GRADA.MX**

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR